

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en Pesos)



	NOTA	2022	2021	Var. \$	Var. %
INGRESOS OPERACIONALES	28	1.797.074.630.191	1.173.882.416.565	623.192.213.626	53,09%
41 INGRESOS FISCALES		12.521.912.557	21.237.647.687	- 8.715.735.130	-41,04%
4110 NO TRIBUTARIOS		12.711.122.819	22.538.724.562	- 9.827.601.743	-43,60%
4195 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)		189.210.262	1.301.076.875	- 1.111.866.613	-85,46%
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		791.363.994.682	419.100.747.417	372.263.247.265	88,82%
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		791.363.994.682	419.100.747.417	372.263.247.265	88,82%
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		993.188.722.952	733.544.021.461	259.644.701.491	35,40%
4705 FONDOS RECIBIDOS		993.188.722.952	733.544.021.461	259.644.701.491	35,40%
GASTOS OPERACIONALES	29	468.949.438.622	432.082.126.390	36.867.312.232	8,53%
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		253.518.280.025	231.846.984.407	21.671.295.618	9,35%
5101 SUELDOS Y SALARIOS		34.009.794.293	28.207.078.226	5.802.716.067	20,57%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		10.923.106.290	9.641.027.811	1.282.078.479	13,30%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		2.200.245.700	1.757.647.000	442.598.700	25,18%
5107 PRESTACIONES SOCIALES		18.520.529.720	15.840.652.960	2.679.876.760	16,92%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		2.522.712.680	2.086.293.242	436.419.438	20,92%
5111 GENERALES		185.026.120.483	173.762.742.071	11.263.378.412	6,48%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		315.770.859	551.543.097	- 235.772.238	-42,75%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		204.829.663.890	194.850.424.866	9.979.239.024	5,12%
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		4.692.928.437	5.973.568.962	- 1.280.640.525	-21,44%
5350 DETERIORO DE INVENTARIOS		65.482.775	-	65.482.775	100,00%
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		51.754.229	120.454.073	- 68.699.844	-57,03%
5357 DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES		-	29.695.850	- 29.695.850	-100,00%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3.846.110.170	3.370.494.390	475.615.780	14,11%
5364 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO		170.017.227.687	162.153.500.370	7.863.727.317	4,85%
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		1.723.210.239	1.151.987.847	571.222.392	49,59%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		24.432.950.353	22.050.723.374	2.382.226.979	10,80%
54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		7.710.653.454	1.999.999.913	5.710.653.541	285,53%
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS		7.710.653.454	1.999.999.913	5.710.653.541	285,53%
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		2.890.841.253	3.384.717.204	- 493.875.951	-14,59%
5720 OPERACIONES DE ENLACE		2.890.841.253	3.384.717.204	- 493.875.951	-14,59%
RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERCICIO		1.328.125.191.569	741.800.290.175	586.324.901.394	79,04%
48 OTROS INGRESOS	28	115.496.280.032	100.822.639.786	14.673.640.246	14,55%
4802 FINANCIEROS		96.361.465.246	71.627.609.684	24.733.855.562	34,53%
4808 INGRESOS DIVERSOS		18.821.159.111	26.142.951.144	- 7.321.792.033	-28,01%
4830 REVERSIÓN DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		313.655.675	3.052.078.958	- 2.738.423.283	-89,72%
58 OTROS GASTOS	29	28.499.790.566	44.928.198.008	- 16.428.407.442	-36,57%
5802 COMISIONES		7.000.000	13.564.988	- 6.564.988	-48,40%
5804 FINANCIEROS		7.971.739.891	24.206.888.796	- 16.235.148.905	-67,07%
5890 GASTOS DIVERSOS		20.377.121.086	9.711.134.834	10.665.986.252	109,83%
5893 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES		143.929.589	10.996.609.390	- 10.852.679.801	-98,69%
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.415.121.681.035	797.694.731.953	617.426.949.082	77,40%
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.415.121.681.035	797.694.731.953	617.426.949.082	77,40%

Diego Sanchez Fonseca
DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267

Milciades Rafael Arias
MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS
CONTADOR PUBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T

Carolina

**BOGOTA DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)**




Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2021	14.195.804.960.445
Variaciones patrimoniales	1.415.123.667.753
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2022	15.610.928.628.198

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

		DICIEMBRE 31 DE 2022	DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACION
INCREMENTOS				
3110	RESULTADO EJERCICIO	1.415.121.681.035	797.694.731.953	617.426.949.082
3109	RESULTADOS ACUMULADOS	797.694.731.953		797.694.731.953
3109	DEFICIT ACUMULADO	1.986.718	0	1.986.718
	TOTAL INCREMENTOS			1.415.123.667.753
DISMINUCIONES				
	TOTAL DISMINUCIONES			0
PARTIDAS SIN VARIACION				
3105	CAPITAL FISCAL	10.542.060.162.024	10.542.060.162.024	0
	TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION			0


DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL


MILTAIDES RAFAEL ARIAS ARIAS
CONTADOR PUBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T



**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras en Pesos)
METODO DIRECTO**



	NOTA	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	37		
Origen/recaudos			
Deudores		57.061.173.760	144.649.319.492
Transferencias Recibidas		1.092.717.718.140	728.915.572.423
Avances y Anticipos Recibidos			52.969.305.390
Depósitos Recibidos en Garantía			830.408.053
Redención Inversiones no Equivalentes de efectivo		244.075.291.091	
Avances y Anticipos Recibidos		75.884.202.320	
Recaudo a Favor de Terceros		7.941.904.342	
Ingresos Recibidos por Anticipado			1.907.097.955
Otros Ingresos			647.521
Otros Recursos Recibidos(disminución Inversiones no Equivalentes de efectivo)			20.602.225.960
EFFECTIVO ORIGINADO EN LA OPERACIÓN		1.477.680.289.653	949.874.576.794
Aplicación/Pagos			
Constitución Inversiones no Equivalentes de efectivo			
Avances y Anticipos Entregados		257.260.837.453	
Anticipos o saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		3.635.931	2.402.884
Depósitos Entregados en Garantía		39.308.636.870	14.326.902.928
Inversiones en Bienes de Uso Publico		699.473.793.596	661.894.245.449
Compra de inventarios y proveedores		143.970.800	
Compra de Otros Activos			
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		153.189.747	
Pago de Acreedores por Intereses Impuestos y Otros		399.811.682	982.954.006
Pago Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral		64.767.578.570	56.113.273.858
Pago procesos Judiciales		28.721.711.139	5.072.809.195
Pago por Prestación de Servicios y Transferencias a otras Entidades		7.710.653.454	
Otros Pagos en Actividades de Operación(Gastos Generales)		175.866.142.403	170.406.833.068
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.273.809.961.645	908.799.421.388
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		203.870.328.008	41.075.155.406
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Origen/Recaudos			
Venta de Propiedades, Planta y Equipo			
EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		-	-
Aplicación/Pagos			
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo		1.162.135.524	5.223.548.869
Adquisición de Intangibles		1.479.321.234	3.030.804.988
Otros Pagos Originados en Actividades de Inversión			
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		2.641.456.758	-8.254.353.857
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		-2.641.456.758	-8.254.353.857
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Origen/Recaudos			
Deuda por Operaciones de Crédito Publico y Financiamiento con Banca Central			
Deuda por Operaciones de Financiamiento e Instrumentos Derivados			
Otros Ingresos Recibidos en Actividades de Financiación			
EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-	-
Aplicación/Pagos			
Amortización de Operaciones de Crédito Publico y Financiamiento con Banca Central			
Amortización de Operaciones de Financiamiento e Instrumentos Derivados			
Redención de Otros Títulos Emitidos			
Otros Pagos Originados en Actividades de Financiación			
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-	-
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		201.228.871.250	32.820.801.549
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		126.518.109.259	93.697.307.710
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		327.746.980.509	126.518.109.259

DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267

MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS
CONTADOR PUBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67204-T

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras en Pesos)
ANEXOS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



ANEXO 1 DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

	2022	2021	2.020
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			
Depósitos en Instituciones financieras	327.668.530.509	126.439.659.259	93.618.857.710
Cuentas Corrientes	1.491.622.946	5.220.005.264	6.814.579.447
Cuentas de Ahorro	326.176.907.563	121.219.653.995	86.804.278.263
Recursos Restringidos	78.450.000	78.450.000	78.450.000
Embargos	78.450.000	78.450.000	78.450.000
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	327.746.980.509	126.518.109.259	93.697.307.710

ANEXO 2 CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2.022	2.021
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	1.415.121.681.035	797.694.731.953
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		
Ingreso por operaciones sin flujo de Efectivo	-74.656.267.253	
Ingresos por Recuperación de Provisiones	-15.252.709.815	-13.710.185.488
Ingresos por recuperación del Deterioro	-313.655.675	-3.052.078.958
Ingresos extraordinarios	-116.240.220.130	-399.352.278.195
Ingreso por Reposición de Bienes	-17.753.398	-20.706.000
Provisiones	24.432.950.353	31.592.254.220
Depreciaciones	173.863.337.857	165.523.994.760
Amortizaciones	1.723.210.239	1.151.987.847
Deterioro Inversiones	-	-
Deterioro Cuentas por Cobrar	4.692.928.437	5.973.568.962
Deterioro Inventarios	65.482.775	-
Deterioro Propiedad Planta y Equipo	51.754.229	120.454.073
Deterioro Activos Intangibles	-	29.695.850
Deterioro Bienes de Uso Publico		
Perdida por Baja Cuentas por Cobrar	5.626.127.708	24.077.212.106
Perdida por baja en activos no financieros	2.324.617.107	-
Gastos Extraordinarios	-	2.593.772.997
Otras Partidas que no Involucran Efectivo		
Incremento(Disminución) Inversiones no Equivalentes	158.080.358.864	-18.950.467.142
Incremento(Disminución) Deudores	141.227.106.298	-198.350.137.562
Incremento(Disminución) Inventarios	-119.033.796	-
Incremento(Disminución) Bienes de Uso Publico	-1.303.094.285.850	-661.894.245.448
Incremento(Disminución) Otros Activos	-144.684.584.806	-11.347.265.340
Incremento(Disminución) Cuentas por Pagar	6.330.496.198	2.697.868.201
Incremento(Disminución) Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	2.798.578.128	1.458.333.268
Incremento(Disminución) Pasivos Estimados	8.549.312.049	-11.132.754.804
Incremento(Disminución) Otros Pasivos	-86.639.102.546	325.971.400.106
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	203.870.328.008	41.075.155.406

glt



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos)

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	6
2.1. Bases de medición.....	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	6
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	6
2.5. Otros aspectos	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES. 7	
3.1. Juicios.....	7
3.2. Estimaciones y supuestos	7
3.3. Correcciones contables.....	7
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	7
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	25
Composición	25
5.1. Depósitos en instituciones financieras	25
5.2. Efectivo de uso restringido.....	28
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	28
Composición	28
6.1. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	28
6.2. Inversiones de administración de liquidez al costo	33
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	35
Composición	35
7.1. Multas y Sanciones.....	35
7.2. Intereses.....	36
7.3. Contribuciones	37
7.4. Indemnizaciones.....	42
7.5. Responsabilidades fiscales	43

7.6. Deterioro contribuciones	43
7.7. Cargas urbanísticas.....	44
7.8. Otras transferencias	45
NOTA 9. INVENTARIOS	46
Composición	46
9.1. Predios sobrantes.....	47
9.2. Deterioro de predios sobrantes	48
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	49
Composición	49
10.1. Bienes inmuebles.....	49
10.2. Bienes muebles.....	52
10.3. Estimaciones	54
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	55
Composición	55
11.1. Bienes de uso público.....	56
11.2. Bienes de uso público en servicio	59
11.3. Estimaciones	59
11.4. Bienes de uso público de Transmilenio.....	60
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	60
Composición	60
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	62
Composición	62
16.1. Avances y anticipos entregados	62
16.2. Recursos entregados en administración	63
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	64
Composición	64
21.1. Cobro cartera terceros	64
21.2. Otras cuentas por pagar.....	64
21.3. Saldo a favor de contribuyentes	65
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	66
Composición	66
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	66
22.2. Beneficios a empleados a largo plazo	68
NOTA 23. PROVISIONES.....	69

Composición	69
NOTA 24. OTROS PASIVOS	71
Composición	71
24.1. Recursos recibidos en administración	71
24.2. Ingresos recibidos por anticipado.....	72
24.3. Otros pasivos diferidos.....	73
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	73
25.1. Activos contingentes	73
25.2. Pasivos contingentes	74
25.3. Otros pasivos contingentes.....	76
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	76
26.1. Derechos contingentes.....	76
26.2. Otros Derechos Contingentes.....	77
NOTA 27. PATRIMONIO.....	78
Composición	78
NOTA 28. INGRESOS	78
Composición	78
NOTA 29. GASTOS	81
Composición	81
29.1. Gastos de administración y de operación	81
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	82
29.3. Transferencias y subvenciones	83
29.4. Otros Gastos	84
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	85

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C., como establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio en la ciudad de Bogotá. El Instituto atenderá la ejecución de obras públicas de desarrollo urbanístico ordenadas dentro del Plan General de Desarrollo y los planes y programas sectoriales, así como las operaciones necesarias para la distribución, asignación y cobro de las contribuciones de valorización y pavimentación.

El consejo directivo de la entidad, mediante Acuerdo 001 de 2009, expide los estatutos del Instituto de Desarrollo Urbano, que regirán el funcionamiento de la entidad.

El Instituto tiene por objeto atender en el ámbito de sus competencias la ejecución integral y el mantenimiento de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en el Distrito Capital, contemplados dentro del Plan de ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y los planes y programas sectoriales, así como de las operaciones necesarias para la distribución, asignación y cobro de las contribuciones de valorización y de pavimentación.

La gestión del IDU, se sintetiza en tres líneas principales: La gestión de infraestructura para la movilidad, la gestión del recaudo y la atención al ciudadano.

Propósito Central

Estructuramos y desarrollamos proyectos de infraestructura vial y movilidad multimodal, de forma sostenible, incluyente, innovadora y eficiente, para contribuir al desarrollo urbano de Bogotá Región y mejorar la calidad de vida de su gente.

Objetivo Retador

Consolidarnos en el 2030 como la entidad LIDER en estructuración, ejecución y conservación de proyectos integrales de infraestructura vial, transporte y movilidad multimodal para Bogotá región.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

En cumplimiento del marco normativo establecido en la Resolución 533 de 2015, la entidad presenta anualmente los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas que acompañan los Estados Financieros.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En el marco de los estatutos establecidos por el Consejo Directivo, en el Acuerdo 001 de 2009, el IDU es un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente y sin dependientes que den lugar a presentar, agregar o consolidar información Financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el manual de políticas contables y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

Para la elaboración y presentación de los estados financieros la materialidad se determina con relación, entre otros, al activo total, activo corriente y no corriente, pasivo total, pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En general se debe tener en cuenta la participación de la partida, reconocida o no, con respecto a un determinado total (clase, grupo, cuenta o subcuenta).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

A la fecha de la preparación de los estados financieros, la entidad no presenta operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de la preparación de los estados financieros, no se presentan hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Los estados financieros se han preparado y presentado, dando cumplimiento a la normatividad vigente y de acuerdo con el manual de políticas contables de la entidad y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, durante la vigencia 2022 preparo los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el manual de políticas contables y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

3.2. Estimaciones y supuestos

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, presenta estimaciones contables con afectación en la vigencia 2022, como: deterioro en cuentas por cobrar, deterioro de inventarios, deterioro de propiedad, planta y equipo y deterioro de activos intangibles.

3.3. Correcciones contables

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a la vigencia 2022 no generó ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a la vigencia 2022, no presentan ningún riesgo de mercado ni de liquidez que puedan afectar los Estados Financieros del Instituto.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Se mide el efectivo por el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes y el valor de medición es constituido por el valor nominal del derecho en efectivo del mismo, esto representado en la moneda funcional definida.

Con posterioridad al reconocimiento, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mantiene por el valor de la transacción el efectivo y equivalentes al efectivo.

Para efectos de la presentación de la información financiera, el valor del efectivo y equivalentes de efectivo, se presentan como un activo corriente

➤ Inversiones e instrumentos derivados

- Inversiones de administración de liquidez a costos amortizado

Corresponden a las inversiones que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; estos instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones se miden por el valor del mercado, si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Estas inversiones se reconocen por el costo amortizado que corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Son objeto de estimación de deterioro las inversiones de esta categoría cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, que debe ser analizado al final de cada periodo y se debe reconocer de forma separada como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo, las disminuciones del deterioro no deben superar las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, ni exceder el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión, si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

- Inversiones de administración de liquidez al costo

Corresponden a las inversiones que no tienen valor de mercado y que pueden ser instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez al costo, los recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio, que le otorgan al INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, los derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Estas inversiones se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro; como mínimo al final de cada periodo contable serán objeto de estimación de deterioro las inversiones de esta categoría, cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora sea inferior al valor en libros, se reconoce en forma separada afectando el resultado del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo, las disminuciones del deterioro no deben superar las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

➤ Cuentas por cobrar

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las contribuciones.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma; para el efecto, se utiliza, como factor de descuento la tasa de interés de los *TES* con plazo similar.

El reconocimiento del deterioro se realiza una vez al final del periodo contable, o cuando se requiera, para este cálculo se utilizan dos métodos, establecidos en la política contable:

- Método Individual
- Método colectivo

Dado su origen y características, las cuentas por cobrar por concepto de ingresos por transferencias no son objeto de evaluación de deterioro.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando:

- El cobro no es jurídicamente viable, para su reconocimiento en los estados financieros de la entidad, debe ser analizado cada caso que se presente.
- Por costo beneficio.
- Por remisibilidad.
- Todas aquellas situaciones que afecten la cartera de la entidad.

Para el efecto, se disminuye el valor en libros de la cuenta por cobrar, afectando el estado de resultados del periodo.

➤ Inventarios

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como inventarios, los activos que resultan como sobrantes, de los predios que se compran para la construcción de la infraestructura vial, en desarrollo de su misionalidad y que son reportados por la Dirección Técnica de Predios.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide los inventarios por el costo de adquisición relativo al costo del terreno.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponde al deterioro de este último. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afecta el gasto en el resultado del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se reversa su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se reversa se reconoce como ingreso en el resultado del periodo.

Los inventarios que se distribuyen gratuitamente, se reconocen como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuya el bien.

La baja en cuentas de inventarios se realizará cuando se entrega a título gratuito de manera definitiva, implica el retiro de este y se reconoce como gasto en el resultado del periodo del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

➤ Propiedades, planta y equipo

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como propiedad, planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales no están disponibles para la venta y se prevé usarlos durante más de un periodo contable, con aplicación de los criterios de definición y reconocimiento para los activos.

Los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, son reconocidos por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, de acuerdo a la clasificación de propiedades, planta y equipo; es decir que, los bienes que son adquiridos por un menor valor al señalado anteriormente, se reconocen en el resultado del periodo y se controlarán administrativamente, cuando a ello hubiera lugar. Para las adiciones y mejoras que se realicen al mismo, se registran conservando el reconocimiento inicial del bien.

Adicionalmente, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, evalúa el control y los riesgos que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tiene sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso

También se reconoce como propiedades planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Las erogaciones en que incurre el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, posteriores al reconocimiento inicial del activo y que hacen parte del mismo, se reconocen como mayor valor del bien.

En el reconocimiento inicial el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide las propiedades, planta y equipo al costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;

los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo; los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afecta la base de depreciación.

Después del reconocimiento y medición inicial, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, realiza la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo, al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

- Depreciación

Para la determinación de la depreciación, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, utiliza el método de depreciación de línea recta, la cual inicia cuando el bien esté disponible para su uso.

Son objeto de depreciación aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como: los bienes muebles en bodega que están disponibles para ser utilizados en la forma prevista por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

Por otra parte, no son objeto de depreciación, la maquinaria y equipo en montaje, las propiedades, planta y equipo en tránsito, teniendo en cuenta que los bienes registrados en estas cuentas, aún no se han formado y no están disponibles para ser utilizados en lo previsto por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

- Vidas útiles estimadas

Debe entenderse la vida útil como el tiempo en el cual el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo. Para la estimación de la vida útil, se evaluaron los siguientes factores:

- Uso previsto del activo
- Desgaste físico esperado del bien, efectuando el estudio de factores operativos
- Programa de reparaciones y mantenimiento
- Adiciones y mejoras realizadas al bien
- Obsolescencia técnica o comercial
- Indicaciones sobre la duración aproximada según el uso
- Políticas de renovación tecnológica del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

Con base en este análisis, se definió para el marco normativo la vida útil estimada para los bienes de propiedades, planta y equipo, así:

DESCRIPCIÓN	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	Entre 50 y 100 años	0
Redes, líneas y cables	Entre 25 y 30 años	0
Maquinaria y Equipo	Entre 15 y 20 años	0
Equipo médico y científico	Entre 10 y 15 años	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 10 y 15 años	0
Equipo de transporte, tracción y elevación	Entre 10 y 15 años	0
Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería	Entre 10 y 15 años	0
Equipos de comunicación	Entre 10 y 15 años	0
Equipo de computación	Entre 5 y 10 años	0

- Deterioro

Al cierre del periodo contable que se informa, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, evalúa si existe evidencia de deterioro y aplica lo establecido en el manual para el manejo y control de los bienes de la entidad.

➤ Bienes de uso Público

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocen por separado.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide los bienes de uso público por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el valor de adquisición de terrenos y materiales para la construcción del bien (incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición), los costos de beneficios a los empleados y los honorarios profesionales en que se incurran para la construcción del bien de uso público; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo, para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

Después del reconocimiento, los bienes de uso público se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

- Depreciación

Para la determinación de la depreciación, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, utiliza el método de depreciación de línea recta, la cual inicia cuando el bien de uso público esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación de un activo cesa cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación.

- Vida útil

Debe entenderse la vida útil de un bien de uso público como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación, que se le da al activo mientras no se está utilizando.

Para los Bienes de Uso Público se definió la vida útil estimada, así:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL
Malla Vial Principal	Entre 15 y 50 años
Malla Vial Intermedia	Entre 5 y 50 años
Malla Vial Local	Entre 5 y 50 años
Malla Vial Rural	Entre 3 y 50 años
Puentes Vehiculares	Entre 15 y 40 años
Puentes Peatonales	Entre 15 y 40 años
Espacio Público	Entre 10 y 50 años
Transmicable	Entre 5 y 50 años

La vida útil y el método de depreciación son revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio. Este cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

- Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de un bien de uso público el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, evalúa, como mínimo al final del periodo contable, si se dispone de evidencia de deterioro de estos activos, originado por daños físicos, que disminuyan significativamente la capacidad del activo, para prestar servicios. El deterioro se mide como la diferencia entre valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable.

La compensación procedente de terceros por el deterioro del bien de uso público, se reconoce como ingreso en el resultado del periodo, en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ Activos Intangibles

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan venderlos en el curso de las actividades y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que se tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios. Los intangibles adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, se reconocen por la entidad, de acuerdo a la clasificación correspondiente, mientras que los adquiridos por un valor menor al señalado se reconocen en el resultado del periodo.

Las erogaciones en que incurre el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, posteriores al reconocimiento inicial del intangible y que hacen parte del mismo, se reconocen como mayores valores del activo.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide los activos intangibles al costo, el cual depende de la forma en que se obtenga el intangible.

Las erogaciones en que incurre el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, posteriores al reconocimiento inicial del intangible y que hacen parte del mismo, se reconocen como mayores valores del activo.

- Activos intangibles adquiridos

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada se conforma por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada norma.

Con posterioridad al reconocimiento, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide sus activos intangibles por el costo, menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

- Amortización:

Para la determinación de la amortización, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, utiliza el método de línea recta.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización inicia cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado del periodo contable.

La amortización de un activo intangible cesa cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesa cuando el activo esté sin utilizar.

- Vida útil

La vida útil se determina en función del tiempo durante el cual el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, espera utilizar el activo.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no es objeto de amortización.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación, cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya al INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, como resultado de esta, estos costos forman parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, revisa, como mínimo, al término del periodo contable la vida útil y el método de amortización, si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Este cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

- Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, aplica lo establecido en la Norma Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de activos intangibles o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconoce como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo. El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide sus cuentas por pagar por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

➤ Beneficios a los empleados

- Beneficios a empleados a corto plazo

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo cuando el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Se reconocen como beneficio a empleado a corto plazo, la pensión sanción, obligadas a pagar por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, como resultado de sentencias, en razón a la no materialidad de las mismas y que el pago se realiza dentro del periodo contable.

Se reconocen como pasivo, los beneficios a los empleados a corto plazo, medidos por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Cuando se presenten pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se mide por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas, con respecto al beneficio total recibido por el empleado y son reconocidos como un activo.

Los beneficios a empleados por concepto de pensión sanción, se miden calculando el valor presente del último salario del servidor público y anualmente se ajustan con el IPC.

- Beneficios a empleados a largo plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los servidores públicos con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como beneficios a empleados a largo plazo el reconocimiento por permanencia. Los beneficios a los empleados a largo plazo se miden, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación

derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitida por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

➤ Provisiones

Son objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de: litigios y demandas en contra del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, el pacto de garantías en contratos administrativos, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. Sin embargo, las provisiones por desmantelamientos son objeto de reconocimiento como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocia este proceso.

Las provisiones se utilizan solo para afrontar los desembolsos para los cuales se reconocieron inicialmente.

De conformidad con el marco normativo para entidades de gobierno, emitido mediante la Resolución 533 de 2015, estas reconocerán una provisión cuando:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente la entidad deba desprenderse de recursos que concentren beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Respecto a las provisiones originadas en obligaciones implícitas, las entidades deben considerar los acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, han creado una expectativa válida frente a terceros: verificando que el mencionado acuerdo haya sido comunicado a los afectados de manera específica y explícita, bien sea mediante acto administrativo o documento equivalente que reconozca la obligación, en el que se consigne el tiempo de cumplimiento y el tipo de obligación, entre otros.

Los litigios y demandas en contra del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reportados y valorados en el aplicativo SIPROJ, se reconocen como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos son clasificadas como probables, esto es, que tienen una probabilidad final de pérdida superior al 50%, o cuando el fallo más reciente sea desfavorable, con independencia de su probabilidad final.

Las obligaciones contingentes judiciales correspondientes mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra no son objeto de reconocimiento como provisión. Si el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene un contrato oneroso (pérdida futura), las obligaciones que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como provisiones, reconociendo

previamente cualquier pérdida por deterioro del valor de los activos dedicados a cumplir las obligaciones derivadas del contrato, según los lineamientos establecidos en la política contable de deterioro de Bienes Muebles e Inmuebles.

Las provisiones por litigios y demandas en contra del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, se miden por la valoración inicial registrada en el reporte del aplicativo SIPROJ.

Las obligaciones contingentes generadas por el otorgamiento de garantías pactadas en contratos administrativos se miden por el valor de la obligación pecuniaria estipulada contractualmente.

Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se miden por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones del mismo.

Las provisiones son objeto de revisión, con una periodicidad que depende de la causa que las origina y se deben ajustar para reflejar la mejor estimación.

Para la actualización periódica de las provisiones por litigios y demandas en contra, se tienen en cuenta las variaciones en la información registrada en el reporte del aplicativo (SIPROJ), en relación con la modificación de la cuantía de valoración, los cambios en la probabilidad final de pérdida o en el estado procesal de la demanda.

Por otra parte, la actualización de la provisión por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo, se mide al final de cada vigencia y se reconoce como un gasto financiero (actualización financiera de provisiones).

➤ Ingresos

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación, corresponden a los conceptos de:

- Ingresos no tributarios
- Ingresos por valorizaciones, que generalmente, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobro de valorización.
- Ingresos por transferencias
- Otros ingresos

Los ingresos de transacciones con contraprestación, corresponden a los conceptos de:

- Venta bienes
- Otros Ingresos

Los descuentos relacionados con los ingresos, se reconocen como un menor valor de los mismos.

- Reconocimiento de ingresos

Partidas	Definición	Reconocimiento	Medición
Ingresos fiscales no tributarios	Representa el valor neto causado por conceptos como: multas, sanciones, contribuciones, devoluciones, descuentos, entre otros	Se reconocen cuando quede en firme el acto administrativo en los que se liquidan las obligaciones a cargo del tercero. Las multas y sanciones se reconocen cuando quede en firme la decisión del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, o de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales. Además, cuando contra los actos administrativos soporte de esta decisión no proceda ningún recurso, en la vía gubernativa, por parte del sancionado.	Se miden por el valor liquidado en las declaraciones o en los actos administrativos que le soportan

- Transferencias:

Las transferencias se entienden como recursos monetarios o no monetarios recibidos de terceros en razón de: recursos entregados por otra entidad pública, donaciones, condonaciones o toma de obligaciones por parte de terceros, bienes declarados a favor de la nación, entre otros.

Estos recursos pueden tener especificaciones sobre el uso o destinación de los mismos, es decir, estipulaciones, originados en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. En el caso que se presenten estipulaciones con restricciones, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce un ingreso del periodo cuando se cumpla con los requerimientos de control del activo transferido. Cuando se trate de estipulaciones con condiciones se reconoce el recurso recibido contra un pasivo, que se disminuye contra el ingreso a medida que se cumplan los requerimientos asociados a su uso o destinación.

La movilización de los recursos a través de la cuenta única distrital y los reintegros asociados, que se realicen de la administración central distrital a los establecimientos públicos, se reconocen en las cuentas de operaciones interinstitucionales respectivas.

A continuación, se señala el tratamiento contable de las transferencias.

Partida	Se Reconoce cuando...	Se Mide por...
Transferencias en efectivo entre entidades del gobierno	La entidad cedente expida el acto administrativo (según los procedimientos establecidos para cada tipo de recursos), en el que se establece la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce como un pasivo.	El valor recibido. Si se percibe en moneda extranjera se mide de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V – Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos
Los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones (no monetarias)	La entidad que trasfiere el recurso se obligue de forma legal o de forma vinculante con la transacción.	Se mide por el valor del mercado del bien recibido, si no se tiene esta información por el costo de reposición y a falta de este, se miden por el valor en libros de los activos recibidos
Los bienes declarados a favor de la nación y los bienes expropiados (no monetarios).	La autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial correspondiente.	Se mide por el valor del mercado del bien recibido, si no se tiene esta información por el costo de reposición y a falta de este, se mide por el valor en libros de los activos recibidos.

➤ **Activos contingentes**

Son activos de naturaleza posible, originados a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

- **Activos de naturaleza posible**

Los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, son denominados activos contingentes, no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y dan lugar a revelación en cuentas de orden deudoras. Los activos contingentes se evalúan de forma continuada, con el fin de asegurar que se reflejen apropiadamente en los estados financieros.

- **Activos de naturaleza remota**

Se consideran activos de naturaleza remota los derechos contingentes judiciales registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, por concepto de litigios y demandas iniciados por la entidad, que tienen registrada la admisión de la demanda, sin valoración alguna,

y los mecanismos alternativos de solución de conflictos iniciados por la entidad, que no tienen asignada cuantía para su pretensión inicial o con valor igual a cero.

La actualización del contingente judicial, puede conllevar al reconocimiento de un activo contingente, si se estima que la entrada de recursos por el litigio o demanda, o el mecanismo alternativo de solución de conflictos iniciado por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, que fue clasificado como un derecho remoto, es posible, (le fue asignada una pretensión inicial diferente a cero, salvo que no pueda medirse fiablemente este valor.

➤ Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, corresponde a los pasivos contingentes, no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y dan lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

Los litigios y demandas en contra del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, clasificados en el reporte del aplicativo SIPROJ, como una obligación posible, es decir que tienen una probabilidad final de pérdida mayor al 10% y hasta el 50%, son clasificados como pasivos contingentes, se revela en cuentas de orden acreedoras, y se miden por su cuantía de valoración. Las obligaciones posibles surgidas por mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra, se clasifican como pasivos contingentes cuando en el reporte del aplicativo SIPROJ, tienen asignada una cuantía a su pretensión inicial (siendo este el valor de medición) y su revelación se hará en cuentas de orden acreedoras.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

La enumeración de notas utilizadas para la vigencia 2022 en los Estados Financieros del IDU, se presentan en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se establece, “Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016”.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas con corte a 31 de diciembre de 2022 y presentan los siguientes saldos:

Cuentas Bancarias	AÑO 2022		AÑO 2021	
	No. Cuentas	VALOR	No. Cuentas	VALOR
Cuenta de Ahorros	29	326.176.907.563	29	121.219.653.995
Cuenta Corriente	15	1.491.622.946	15	5.220.005.264
TOTAL	44	327.668.530.509	44	126.439.659.259

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Con corte a 31 de diciembre de 2022, se evidencia un incremento de \$201.228.871.250, en los saldos de las cuentas bancarias, principalmente por el cambio de estrategia aprobado por el Comité de Inversiones en el mes de septiembre de 2022, donde se determinó optar por el vencimiento de las inversiones a partir del mes de octubre de 2022, para trasladar los recursos en su gran mayoría a cuentas de ahorro, con el fin de lograr una mayor rentabilidad.

DETALLE	SALDO 31-dic-22	SALDO 31-dic-21	VARIACION
Deposito en instituciones financieras	327.668.530.509	126.439.659.259	201.228.871.250

A continuación, se describe cada una de las cuentas bancarias de ahorro y corrientes que, a 31 de diciembre de 2022 se encuentran activas en su totalidad:

Cuentas de ahorro

CUENTAS DE AHORROS				
ENTIDAD	RECURSOS	No. CUENTA	CÓDIGO CONTABLE	SALDO
BANCO AGRARIO	Valorización Acuerdo 724/18	400703023191	111006154	799.560.943
	Valorización antigua	400703023167	111006151	9.522.454
	Valorización Acuerdo 180/05	400703023175	111006152	288.204.553
	Valorización Acuerdo 523/13	400703023183	111006153	590.419.576
BANCO BBVA	Transferencias	42040204	111006003	48.335.560
	Valorización Acuerdo 180/05	309017374	111006011	108.464.699
	Valorización Acuerdo 523/13	309029080	111006023	20.254.208.328
	Valorización Acuerdo 724/18	309042455	111006031	716.788.433
BANCO DAVIVIENDA	Transferencias	9200344712	111006012	1.908.936
	Valorización antigua	9200376284	111006013	208.297
	Valorización Acuerdo 180/05	9200666668	111006015	11.092.851
	Valorización Acuerdo 523/13	9200774843	111006020	9.240.794
	Valorización Acuerdo 724/18	9200833961	111006029	92.498.366.991
BANCO DE BOGOTÁ	Valorización Acuerdo 523/13	210567	111006022	22.694.818.918
	Valorización Acuerdo 180/05 Fase II	241364	111006025	1.981.095.563
	Valorización Poz Norte Ac. 451/10	241901	111006024	11.884.341.044
	Parqueaderos - Cargas Urbanísticas	331660	111006027	21.762.598.597
	Valorización Acuerdo 724/18	370130	111006030	280.039.989
	Valorización antigua	35183581	111006001	4.880.322.780
	Convenios	35196062	111006002	84.560.433.618
	Valorización Acuerdo 180/05	35351725	111006014	32.637.468.607
BANCO DE OCCIDENTE	Valorización antigua	256852203	111006006	240.760.096
	Parqueaderos - Cargas Urbanísticas	256853151	111006007	11.254.459.426
	Convenios	256853540	111006009	3.779.668.320
	Recursos Propios	256853557	111006008	5.195.429.089
	Transferencias	256854324	111006010	7.437.408.943
	Valorización Acuerdo 180/05	256874678	111006016	653.199.048
	Valorización Acuerdo 523/13	256920059	111006018	334.365.455
	Valorización Acuerdo 724/18	256961848	111006028	1.264.175.655
TOTAL CUENTAS DE AHORROS				326.176.907.563

Cuentas corrientes

CUENTAS CORRIENTES				
ENTIDAD	RECURSOS	No. CUENTA	CÓDIGO CONTABLE	SALDO
BANCO BBVA	Valorización Acuerdo 523/13	309029072	111005016	332.000
	Valorización Acuerdo 724/18	309042463	111005020	29.503.500
	Valorización Acuerdo 180/05	3090100017317	111005004	0
BANCO DAVIVIENDA	Valorización Acuerdo 724/18	9269993995	111005018	329.078.224
	Valorización Acuerdo 523/13	9269995354	111005013	0
	Valorización Acuerdo 180/05	9269999430	111005007	0
	Cuenta satélite CUD	6069997994	111005010	744.142.188
	Valorización antigua	9269999596	111005005	0
BANCO DE BOGOTÁ	Valorización Acuerdo 523/13	210534	111005015	36.795.500
	Valorización Acuerdo 724/18	370122	111005019	103.118.200
	Valorización antigua	35046762	111005001	0
	Valorización Acuerdo 180/05	35333293	111005006	483.100
BANCO DE OCCIDENTE	Valorización antigua	250039641	111005003	683.252
	Valorización Acuerdo 180/05	256076787	111005008	1.920.957
	Valorización Acuerdo 523/13	256101346	111005011	2.878.319
	Valorización Acuerdo 724/18	256961871	111005017	242.687.706
TOTAL CUENTAS CORRIENTES				1.491.622.946

Partidas conciliatorias

A 31 de diciembre de 2022, se evidencian las siguientes partidas conciliatorias:

ENTIDAD	No. CUENTA	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BANCO AGRARIO	400703023191	111006154	1.043.543
	400703023167	111006151	1.325.278
	400703023175	111006152	1.156.689
	400703023183	111006153	1.194.331
BANCO DAVIVIENDA	9200833961	111006029	530.000.000
BANCO DE BOGOTÁ	210567	111006022	37.660.200
BANCO DE OCCIDENTE	256853557	111006008	334.138.928
	256854324	111006010	1.099.050.688
	256961848	111006028	530.008.598
BANCO DAVIVIENDA	9269993995	111005018	4.780.000
BANCO DE BOGOTÁ	210534	111005015	40.427.200
BANCO DE OCCIDENTE	256961871	111005017	1.133.000
TOTAL			2.581.918.455

Las partidas conciliatorias con corte a 31 de diciembre de 2022, corresponden principalmente a recaudos de terceros que aún no allegan soportes de pago para realizar el registro contable correspondiente, de igual manera, a operaciones realizadas en los portales bancarios el 30 de diciembre de 2022, que fueron efectivas el 2 de enero de 2023 y registros de rendimientos por realizar, entre otras.

5.2. Efectivo de uso restringido

La cuenta de efectivo de uso restringido con corte a 31 de diciembre de 2022, presenta un saldo de \$78.450.000, mediante providencia del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bogotá D.C., del 20 de septiembre de 2019, en el proceso 110013103007 200800675 00, interpuesto por Ardavil Inversionistas y Comerciantes Asociados Ltda., se decretó el embargo y retención, los dineros fueron puestos a disposición del Juzgado en la cuenta judicial del Banco Agrario de Colombia No. 110012031047.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

6.1. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

Las inversiones de administración de liquidez están conformadas por inversiones en renta fija – CDTS, constituidos con las entidades financieras, administradas bajo los parámetros de seguridad y rentabilidad establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Se clasifican como inversiones de administración de liquidez al costo amortizado porque son inversiones que la entidad constituye con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales de los títulos.

La medición inicial de las inversiones corresponde al costo de la transacción y la medición posterior al costo amortizado.

Se encuentran debidamente conciliadas a 31 de diciembre de 2022, entre la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo y la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad.

El portafolio de inversiones en CDTS a 31 de diciembre de 2022, asciende a \$1.093.873.198.985 que representa el 6,8% del valor total de los activos. Estas inversiones están conformadas por su valor nominal (costo de transacción) \$1.038,097.948.446 más el valor de los rendimientos por \$55.775.250.539.

Detalle de las inversiones a costo amortizado:

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	1.093.873.198.985	
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	1.093.873.198.985	100,00%
CDTS VR NOMINAL AC 724/18	530.217.523.851	
VALORACION CDTs AC 724/18	29.525.523.013	51,17%
CDTS VR. NOMINAL CARGAS URBANISTICAS	137.287.188.795	
VALORACION CDTs CARGAS URBANISTICAS	7.280.245.503	13,22%
CDTS IDU RECUR. PROPIOS - VALOR NOMINAL	112.236.057.381	
VALORACION CDTs IDU RECURSOS PROPIOS	5.011.240.113	10,72%
CDTS VR. NOMINAL AC. 523/2013	93.021.488.246	
CDTS VALORACION AC.523/2013	4.668.132.559	8,93%
CDTS - ACUERDO 180/05 FASE 1	60.080.895.199	
VALORACION CDTs AC. 180/05 FASE 1	3.567.806.907	5,82%
VR. NOMINAL CDTs AC.180/05 FASE 2	49.694.964.527	
VALORAC. CDT AC.180/05 FASE 2	2.286.081.082	4,75%
CDTS VR NOMINAL- FONDO COMPENS. PARQUEADEROS	22.433.345.024	
VALORAC. CDTs- FONDO COMPENS. PARQUEADEROS	1.354.495.203	2,17%
CDTS VR NOMINAL . ACUERDO 451 DE 2010	21.976.311.987	
VALORAC. CDTs ACUERDO 451 DE 2010	1.363.103.760	2,13%
CDTS VR. NOMINAL F.D.L	9.000.000.000	
VALORACION CDTs F.D.L	585.562.500	0,88%
CDTS AC. 25 y 48 -VR. NOMINAL	2.150.173.436	
VALORACION CDTs AC. 25 y 48	133.059.899	0,21%

Teniendo en cuenta la fuente de financiación, las inversiones más representativas son:

DETALLE	SALDO	%
AC. 724/18	559.743.046.864	51,17%
CARGAS URBANISTICAS	144.567.434.298	13,22%
RECURSOS PROPIOS	117.247.297.494	10,72%

Cuadro comparativo de inversiones en administración de liquidez a costo amortizado:

	31-dic-22	31-dic-21	VARIACION \$	VARIACION %
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	1.093.873.198.985	1.251.953.557.849	-158.080.358.864	-12,63
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	1.093.873.198.985	1.251.953.557.849	-158.080.358.864	-12,63
CDTS IDU RECUR. PROPIOS - VALOR NOMINAL	112.236.057.381	81.773.834.950	30.462.222.431	37,25
VALORACION CDTS IDU RECURSOS PROPIOS	5.011.240.113	1.191.242.206	3.819.997.907	320,67
CDTS-VR NOMINAL- FONDO COMPENS. PARQUEADEROS	22.433.345.024	33.579.924.103	-11.146.579.079	-33,19
VALORAC. CDTs- FONDO COMPENS. PARQUEADEROS	1.354.495.203	372.050.866	982.444.337	264,06
CDTS - ACUERDO 180/05 FASE 1	60.080.895.199	89.105.897.184	-29.025.001.985	-32,57
VALORACION CDTS AC. 180/05 FASE 1	3.567.806.907	1.198.140.549	2.369.666.358	197,78
CDTS-VR NOMINAL . ACUERDO 451 DE 2010	21.976.311.987	31.596.356.809	-9.620.044.822	-30,45
VALORAC. CDTs ACUERDO 451 DE 2010	1.363.103.760	381.969.053	981.134.707	256,86
CDTS AC. 25 y 48 -VR. NOMINAL	2.150.173.436	6.470.468.736	-4.320.295.300	-66,77
VALORACION CDTS AC. 25 y 48	133.059.899	63.051.257	70.008.642	111,03
VR. NOMINAL CDTS AC.180/05 FASE 2	49.694.964.527	36.705.555.111	12.989.409.416	35,39
VALORAC. CDT AC.180/05 FASE 2	2.286.081.082	277.449.248	2.008.631.834	723,96
CDTS VR. NOMINAL AC. 523/2013	93.021.488.246	166.207.944.622	-73.186.456.376	-44,03
CDTS VALORACION AC.523/2013	4.668.132.559	2.775.335.839	1.892.796.720	68,20
CDTS VR. NOMINAL CARGAS URBANISTICAS	137.287.188.795	138.613.860.698	-1.326.671.903	-0,96
VALORACION CDTS CARGAS URBANISTICAS	7.280.245.503	1.941.323.603	5.338.921.900	275,01
CDTS VR NOMINAL AC 724/18	530.217.523.851	628.807.821.405	-98.590.297.554	-15,68
VALORACION CDTS AC 724/18	29.525.523.013	11.693.982.691	17.831.540.322	152,48
CDTS VR. NOMINAL F.D.L	9.000.000.000	19.000.000.000	-10.000.000.000	-52,63
VALORACION CDTS F.D.L	585.562.500	197.348.919	388.213.581	196,71

En comparación con los saldos a 31 de diciembre de 2021, las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, presentan una disminución del 12,63% por \$158.080.358.864, representada principalmente por el cambio de estrategia en el portafolio de inversiones.

Reconocimiento de rendimientos

Durante la vigencia 2022, se reconocieron rendimientos por valor total de \$75.399.204.384, de los cuales se devolvieron a la Secretaria Distrital de Hacienda el valor de \$419,032,081 y se reclasificaron a cuenta por pagar a favor de la Secretaria Distrital de Hacienda el valor de \$585,562,500, por corresponder a rendimientos de CDTS constituidos con fuente Convenios, quedando a 31 de diciembre de 2022, un saldo por rendimientos de \$74.394.609.803, representados principalmente por los generados por los CDTS constituidos con fuente AC 724/18, cargas urbanísticas y AC 523/13, como se detalla a continuación.

RDTO EFECTIVO INVERSION DE ADMON DE LIQUIDEZ A CTO AMORTIZ	74.394.609.803	100,00%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ - AC724/18	38.887.292.757	52,27%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-CARGAS URBANISTICA	9.217.934.342	12,39%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-AC523/2013	7.884.678.754	10,60%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-RECURS PROPIOS	6.064.136.963	8,15%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ - AC180 FASE I	5.093.669.096	6,85%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-AC180 FASE II	3.025.102.082	4,07%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-FDO PARQUEADEROS	1.985.997.257	2,67%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ - AC451/2010	1.914.036.596	2,57%
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-AC25 Y48	321.761.956	0,43%

Durante la vigencia 2022, se redimieron CDTS por valor de \$1.033.739.932.425, los cuales generaron rendimientos por valor de \$39.343.161.616 y fueron pagados rendimientos por \$372,686,460 de CDTS negociados con pago de rendimientos mensuales.

Al cierre de la vigencia, se mantienen inversiones en CDTS, por valor nominal de \$1.038.097.948.446, y rendimientos acumulados por valor de \$55.775.250.543.

Comparativamente el valor de los rendimientos acumulados a 31 de diciembre de 2022, presentan un aumento del 93.21% frente a los rendimientos acumulados con corte a 31 de diciembre de 2021, representado principalmente en los rendimientos de las inversiones con fuente Acuerdo 180 Fase II, recursos propios y Acuerdo 724/18.

NOMBRE	31-dic-22	31-dic-21	VARIACION \$	VARIACION %
RDTO EFECTIVO INVERSION DE ADMON DE LIQUIDEZ A CTO AMORTIZ	74.394.609.803	38.504.019.672	35.890.590.131	93,21
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-AC180 FASE II	3.025.102.082	1.042.233.794	1.982.868.288	190,25
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-RECURS PROPIOS	6.064.136.963	2.193.232.701	3.870.904.262	176,49
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ - AC724/18	38.887.292.757	18.514.694.079	20.372.598.678	110,03
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ - AC451/2010	1.914.036.596	976.415.078	937.621.518	96,03
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ - AC180 FASE I	5.093.669.096	2.790.321.568	2.303.347.528	82,55
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-CARGAS URBANISTICA	9.217.934.342	5.278.581.793	3.939.352.549	74,63
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-AC25 Y48	321.761.956	193.210.488	128.551.468	66,53
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-FDO PARQUEADEROS	1.985.997.257	1.375.916.188	610.081.069	44,34
RDTO EFECT INV ADM LIQUID A CTO AMORTIZ-AC523/2013	7.884.678.754	6.139.413.983	1.745.264.771	28,43

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo, con corte a 31 de diciembre de 2022, las inversiones en administración de liquidez a costo amortizado, no presentaron cambios en las normas, políticas ni procedimientos, no se presentaron embargos ni incumplimiento en el interés pactado, no presentan indicios de deterioro, de las inversiones que mantiene el Instituto en portafolio, no existen inversiones pignoradas, transferidas ni reclasificadas.

El portafolio de inversiones con corte a 31 de diciembre de 2022, está conformado con las siguientes condiciones:

Nº	ENTIDAD	NIT	VR NOMINAL CDT	Nº DEL TITULO	DIAS PACTADOS	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	FECHA EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR A PRECIO DE MERCADO	FUENTE DE RECURSOS
1	BANCO GNB SUDAMERIS	860050750	10,000,000,000	178317	423	5.60%	5.62%	06/12/2021	02/02/2023	10,602,518,383	VALORIZACION AC 724
2	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	6,107,598,000	45188	362	6.45%	6.45%	04/02/2022	06/02/2023	6,464,391,289	VALORIZACION AC 451
3	BANCO POPULAR	860007738	12,496,054,162	338443	420	6.10%	6.13%	07/12/2021	07/02/2023	13,311,062,464	VALORIZACION AC 724
4	BBVA	860003020	11,972,939,168	191964	180	13.05%	12.65%	08/08/2022	08/02/2023	12,570,355,574	VALORIZACION AC 180 FASE II
5	BANCO FINANCIERA	860051894	1,906,919,211	453919	90	14.35%	13.64%	08/11/2022	08/02/2023	1,944,480,943	RECURSOS PROPIOS
6	BANCO GNB SUDAMERIS	860050750	9,604,200,157	414970	120	13.15%	12.61%	13/10/2022	10/02/2023	9,863,615,430	RECURSOS PROPIOS
7	AVILLAS	860035827	5,166,265,048	178634	420	5.50%	5.62%	13/12/2021	13/02/2023	5,465,169,300	RECURSOS PROPIOS
8	BANCO POPULAR	860007738	5,609,393,267	345491	420	6.10%	6.13%	13/12/2021	13/02/2023	5,969,513,563	VALORIZACION AC 724
9	BANCO DE OCCIDENTE	890300279	2,150,173,436	181494	360	7.05%	7.05%	14/02/2022	14/02/2023	2,283,233,335	VALORIZACION AC 25 Y 48
10	BANCO DE OCCIDENTE	890300279	5,000,000,000	181494	360	7.05%	7.05%	14/02/2022	14/02/2023	5,309,416,667	VALORIZACION AC 180 FASE I
11	BANCO FINANCIERA	860051894	4,500,000,000	57863	360	7.10%	7.10%	15/02/2022	15/02/2023	4,779,562,900	CONVENIO FDL
12	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	7,000,000,000	177381	450	5.86%	5.90%	16/11/2021	16/02/2023	7,463,680,027	CARGAS URBANISTICAS
13	BANCO POPULAR	860007738	5,000,000,000	352917	423	6.10%	6.13%	17/12/2021	20/02/2023	5,317,871,667	VALORIZACION AC 180 FASE II
14	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	11,268,058,011	22069	397	6.20%	6.22%	19/01/2022	20/02/2023	11,934,001,715	VALORIZACION AC 523
15	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	10,622,320,000	195160	154	12.90%	12.45%	19/09/2022	20/02/2023	10,999,137,959	VALORIZACION AC 724
16	BBVA	860003020	14,461,412,158	197430	122	13.39%	12.84%	19/10/2022	20/02/2023	14,832,718,625	CARGAS URBANISTICAS
17	BANCO FINANCIERA	860051894	1,689,105,643	99795	333	8.85%	8.82%	19/03/2022	21/02/2023	1,699,915,792	PARQUEADEROS
18	BANCO POPULAR	860007738	6,221,713,991	200350	90	16.45%	15.32%	23/11/2022	23/02/2023	6,245,362,124	CARGAS URBANISTICAS
19	BANCO FINANCIERA	860051894	7,396,937,880	200607	90	17.06%	15.86%	25/11/2022	25/02/2023	7,419,515,905	VALORIZACION AC 724
20	BANCO POPULAR	860007738	10,000,000,000	198258	120	13.70%	13.12%	27/10/2022	27/02/2023	10,229,566,790	RECURSOS PROPIOS
21	BANCO POPULAR	860007738	7,630,587,639	489519	90	16.79%	15.62%	28/11/2022	28/02/2023	7,643,700,435	VALORIZACION AC 724
22	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	8,051,190,051	200676	92	17.15%	15.93%	29/11/2022	01/03/2023	8,061,533,233	VALORIZACION AC 724
23	BANCO GNB SUDAMERIS	860050750	10,000,000,000	178315	451	5.65%	5.69%	06/12/2021	02/02/2023	10,609,214,412	VALORIZACION AC 724
24	BBVA	860003020	2,647,838,397	191266	214	13.18%	12.85%	29/07/2022	03/03/2023	2,792,420,544	VALORIZACION AC 451
25	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	10,607,806,719	201682	90	17.25%	16.02%	05/12/2022	05/03/2023	10,726,316,648	VALORIZACION AC 180 FASE II
26	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	17,185,072,927	201682	90	17.25%	16.02%	05/12/2022	05/03/2023	17,378,035,796	VALORIZACION AC 523
27	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	7,071,199,379	201682	90	17.25%	16.02%	05/12/2022	05/03/2023	7,150,598,495	CARGAS URBANISTICAS
28	BANCO GNB SUDAMERIS	860050750	7,000,000,000	340274	452	5.75%	5.79%	09/12/2021	06/03/2023	7,430,750,389	PARQUEADEROS
29	BANCOLOMBIA	890903938	6,803,853,304	182495	362	7.75%	7.75%	04/03/2022	06/03/2023	7,240,450,302	VALORIZACION AC 451
30	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	20,000,000,000	201751	90	17.56%	16.29%	06/12/2022	06/03/2023	20,221,419,395	RECURSOS PROPIOS
31	BANCO FINANCIERA	860051894	9,039,334,137	178461	450	6.00%	6.04%	07/12/2021	07/03/2023	9,623,842,521	VALORIZACION AC 180 FASE I
32	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	10,397,370,000	83037	360	7.80%	7.80%	07/03/2022	07/03/2023	11,061,935,233	VALORIZACION AC 724
33	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	6,122,838,000	182633	360	8.15%	8.15%	08/03/2022	08/03/2023	6,530,363,893	RECURSOS PROPIOS
34	BANCOLOMBIA	890903938	15,868,819,615	182688	360	8.50%	8.50%	09/03/2022	09/03/2023	16,366,633,372	VALORIZACION AC 724
35	BANCO DAVIVIENDA	860034313	7,508,549,898	185609	300	9.35%	9.28%	09/05/2022	09/03/2023	7,959,516,399	CARGAS URBANISTICAS
36	BANCO POPULAR	860007738	10,654,087,694	194616	181	13.80%	13.36%	12/09/2022	13/03/2023	11,089,900,437	VALORIZACION AC 724
37	BANCO POPULAR	860007738	4,052,920,184	363374	180	13.80%	13.35%	13/09/2022	13/03/2023	4,216,734,135	CARGAS URBANISTICAS
38	BANCOLOMBIA	890903938	4,500,000,000	182919	360	8.50%	8.50%	14/03/2022	14/03/2023	4,806,000,000	CONVENIO FDL
39	BANCO POPULAR	860007738	10,345,000,000	366387	180	13.80%	13.35%	14/09/2022	14/03/2023	10,759,447,597	VALORIZACION AC 523
40	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	4,690,558,495	182966	360	8.65%	8.65%	15/03/2022	15/03/2023	5,014,018,106	VALORIZACION AC 180 FASE II
41	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	7,100,408,999	1773801	480	6.00%	6.06%	16/11/2021	16/03/2023	7,585,608,595	CARGAS URBANISTICAS
42	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	4,081,184,000	1773801	480	6.00%	6.06%	16/11/2021	16/03/2023	4,360,067,746	VALORIZACION AC 523
43	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	8,913,873,145	1773802	480	6.00%	6.06%	16/11/2021	16/03/2023	9,523,000,422	VALORIZACION AC 724
44	BANCO POPULAR	860007738	5,764,061,992	352918	454	6.20%	6.25%	17/12/2021	21/03/2023	6,139,291,001	VALORIZACION AC 180 FASE II
45	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	5,178,475,000	195159	182	13.20%	12.80%	19/09/2022	21/03/2023	5,368,054,531	CARGAS URBANISTICAS
46	BANCO DE OCCIDENTE	890300279	9,219,609,491	179267	450	6.00%	6.04%	27/12/2021	27/03/2023	9,784,111,951	VALORIZACION AC 724
47	BANCO POPULAR	860007738	5,242,010,547	108235	360	9.00%	9.00%	28/03/2022	28/03/2023	5,601,088,269	VALORIZACION AC 523
48	BANCO DE OCCIDENTE	890300279	9,158,535,000	180740	420	7.31%	7.35%	31/01/2022	31/03/2023	9,777,171,528	RECURSOS PROPIOS
49	BANCO POPULAR	860007738	7,315,554,170	335460	480	6.35%	6.42%	03/12/2021	03/04/2023	7,821,451,991	VALORIZACION AC 523
50	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	90062810	13,188,733,068	45189	420	6.70%	6.74%	04/02/2022	04/04/2023	13,995,775,667	RECURSOS PROPIOS
51	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	6,417,022,286	122261	360	9.00%	9.00%	06/04/2022	06/04/2023	6,842,160,012	VALORIZACION AC 451
52	BANCO FINANCIERA	860051894	10,796,476,954	201673	120	18.08%	16.73%	07/12/2022	07/04/2023	10,915,316,562	VALORIZACION AC 724
53	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	8,081,686,200	270863	553	4.70%	4.76%	04/10/2021	10/04/2023	8,560,089,232	CARGAS URBANISTICAS
54	BANCO GNB SUDAMERIS	860050750	14,255,380,168	178319	490	5.70%	5.75%	06/12/2021	10/04/2023	15,134,206,280	VALORIZACION AC 724
55	BANCO DE OCCIDENTE	890300279	5,605,467,418	185585	336	9.50%	9.47%	04/05/2022	10/04/2023	5,954,968,562	VALORIZACION AC 523
56	BANCO POPULAR	860007738	5,119,275,000	118759	367	9.00%	9.01%	04/04/2022	11/04/2023	5,461,277,108	VALORIZACION AC 523
57	BANCO POPULAR	860007738	6,269,750,769	361660	210	13.90%	13.52%	12/09/2022	12/04/2023	6,526,443,382	VALORIZACION AC 180 FASE II
58	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	10,780,425,815	2021691	120	17.98%	16.65%	12/12/2022	12/04/2023	10,875,244,876	VALORIZACION AC 724

Nº	ENTIDAD	NIT	VR NOMINAL CDT	Nº DEL TITULO	DIAS PACTADOS	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	FECHA EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR A PRECIO DE MERCADO	FUENTE DE RECURSOS
76	BANCO DE OCCIDENTE	990300279	5,187,725,000	181493	451	7.45%	7.52%	14/02/2022	15/05/2023	5,531,193,377	VALORIZACION AC 523
77	BANCO GNB SUDAMERIS	960050750	2,823,382,385	366398	243	13.80%	13.50%	14/09/2022	15/05/2023	2,937,207,377	PARQUEADEROS
78	BANCOLOMBIA	990903938	5,154,200,000	184566	390	9.40%	9.44%	18/04/2022	18/05/2023	5,495,995,077	RECURSOS PROPIOS
79	BANCOLOMBIA	990903938	10,434,040,000	184566	390	9.40%	9.44%	18/04/2022	18/05/2023	11,125,961,832	VALORIZACION AC 724
80	BANCOLOMBIA	990903938	12,783,276,205	184710	393	9.20%	9.24%	20/04/2022	23/05/2023	13,606,637,853	VALORIZACION AC 523
81	BBVA	860003020	1,920,810,685	1868001	360	10.80%	10.80%	23/05/2022	23/05/2023	2,046,431,704	CARGAS URBANISTICAS
82	BBVA	860003020	8,738,089,064	1868000	360	10.80%	10.80%	23/05/2022	23/05/2023	9,309,560,089	VALORIZACION AC 724
83	BANCO POPULAR	860007738	3,435,943,633	144170	390	9.67%	9.71%	25/04/2022	25/05/2023	3,663,572,391	VALORIZACION AC 180 FASE I
84	BANCO POPULAR	860007738	7,290,416,000	177788	543	6.30%	6.40%	26/11/2021	23/05/2023	7,802,352,838	VALORIZACION AC 724
85	BANCO DE OCCIDENTE	990300279	4,316,652,000	182148	450	8.00%	8.08%	28/02/2022	31/05/2023	4,607,251,890	CARGAS URBANISTICAS
86	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	900628110	15,268,995,000	45190	481	6.90%	6.98%	04/02/2022	05/06/2023	16,233,953,264	CARGAS URBANISTICAS
87	BANCO POPULAR	860007738	10,000,000,000	178316	540	6.50%	6.60%	06/12/2021	06/06/2023	10,704,483,556	VALORIZACION AC 724
88	BANCO POPULAR	860007738	10,351,850,000	177066	570	5.70%	5.79%	08/11/2021	08/06/2023	11,038,276,960	VALORIZACION AC 724
89	BANCO POPULAR	860007738	10,000,000,000	178316	542	6.50%	6.61%	06/12/2021	08/06/2023	10,704,604,576	VALORIZACION AC 724
90	BBVA	860003020	8,627,570,000	187875	360	12.05%	12.05%	08/06/2022	08/06/2023	9,210,913,559	VALORIZACION AC 724
91	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	5,163,395,000	186241	390	10.40%	10.44%	13/05/2022	13/06/2023	5,503,421,507	RECURSOS PROPIOS
92	BANCOLOMBIA	990903938	3,000,000,000	182198	450	9.00%	9.10%	14/03/2022	14/06/2023	3,216,860,453	VALORIZACION AC 180 FASE I
93	BANCO GNB SUDAMERIS	960050750	8,529,543,976	144166	421	9.80%	9.87%	25/04/2022	20/06/2023	9,108,573,043	VALORIZACION AC 180 FASE I
94	BANCO GNB SUDAMERIS	960050750	7,269,738,000	144171	421	9.80%	9.87%	25/04/2022	20/06/2023	7,763,244,648	VALORIZACION AC 724
95	BANCO FINANCIERA	860051894	5,381,930,000	219602	363	12.50%	12.51%	17/06/2022	20/06/2023	5,742,776,285	PARQUEADEROS
96	BANCO GNB SUDAMERIS	960050750	5,554,037,569	224333	362	12.70%	12.69%	23/06/2022	20/06/2023	5,924,693,643	CARGAS URBANISTICAS
97	BANCO GNB SUDAMERIS	960050750	10,106,633,752	148987	420	9.85%	9.92%	27/04/2022	21/06/2023	10,790,752,368	VALORIZACION AC 724
98	BANCO DE OCCIDENTE	990300279	3,888,864,968	182918	300	14.30%	14.14%	22/08/2022	22/06/2023	4,084,357,691	VALORIZACION AC 523
99	AVYLLAS	860035827	3,983,926,528	157733	420	9.90%	9.98%	04/05/2022	04/07/2023	4,037,117,504	VALORIZACION AC 724
100	BANCO POPULAR	860007738	3,041,636,804	242091	360	13.02%	13.02%	05/07/2022	05/07/2023	3,234,147,607	RECURSOS PROPIOS
101	BANCO DE OCCIDENTE	990300279	10,370,520,000	181116	510	7.66%	7.78%	07/02/2022	07/07/2023	11,094,470,791	VALORIZACION AC 724
102	BANCO DE OCCIDENTE	990300279	10,411,291,504	181255	511	7.66%	7.78%	09/02/2022	10/07/2023	11,133,655,324	VALORIZACION AC 724
103	BANCO POPULAR	860007738	6,340,360,778	189339	362	13.37%	13.37%	08/07/2022	10/07/2023	7,383,862,332	CARGAS URBANISTICAS
104	BANCO POPULAR	860007738	5,174,450,000	188323	390	12.20%	12.26%	13/06/2022	13/07/2023	5,521,936,620	RECURSOS PROPIOS
105	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	9,796,814,534	535366	210	19.16%	17.66%	19/12/2022	19/07/2023	9,856,488,195	VALORIZACION AC 724
106	BBVA	860003020	2,068,000,000	190683	360	13.90%	13.90%	21/07/2022	21/07/2023	2,194,957,967	PARQUEADEROS
107	BANCO POPULAR	860007738	5,000,000,000	376429	300	14.50%	14.33%	21/09/2022	21/07/2023	5,197,092,500	VALORIZACION AC 523
108	BBVA	860003020	11,039,222,909	186955	420	11.55%	11.66%	24/05/2022	24/07/2023	11,811,377,441	VALORIZACION AC 724
109	BANCO POPULAR	860007738	4,347,172,457	228343	390	12.75%	12.82%	24/06/2022	24/07/2023	4,635,006,169	VALORIZACION AC 180 FASE I
110	BANCO POPULAR	860007738	10,870,800,632	189028	390	13.00%	13.07%	28/06/2022	28/07/2023	11,588,980,800	CARGAS URBANISTICAS
111	BBVA	860003020	3,570,925,996	191641	360	14.66%	14.66%	03/08/2022	03/08/2023	3,783,233,417	PARQUEADEROS
112	BANCO POPULAR	860007738	12,200,179,214	301299	360	14.75%	14.75%	08/08/2022	08/08/2023	12,904,993,734	VALORIZACION AC 724
113	BBVA	860003020	7,259,742,000	189950	390	13.35%	13.42%	11/07/2022	11/08/2023	7,714,444,436	VALORIZACION AC 724
114	BBVA	860003020	12,167,145,772	190154	391	13.65%	13.73%	13/07/2022	14/08/2023	12,937,288,944	VALORIZACION AC 724
115	BANCO POPULAR	860007738	5,289,847,384	318562	362	14.45%	14.46%	12/08/2022	14/08/2023	5,696,349,321	VALORIZACION AC 180 FASE II
116	BANCO FINANCIERA	860051894	2,402,833,299	313759	360	14.50%	14.50%	16/08/2022	16/08/2023	2,531,551,744	RECURSOS PROPIOS
117	BBVA	860003020	10,357,500,000	191951	390	14.43%	14.51%	28/07/2022	28/08/2023	10,985,009,519	VALORIZACION AC 724
118	BANCO FINANCIERA	860051894	2,885,761,405	354899	360	14.90%	14.90%	07/09/2022	07/09/2023	2,788,230,927	RECURSOS PROPIOS
119	BBVA	860003020	10,665,675,000	194255	360	14.86%	14.86%	07/09/2022	07/09/2023	11,154,358,452	VALORIZACION AC 724
120	BANCO POPULAR	860007738	12,200,179,213	301290	390	14.80%	14.89%	08/08/2022	08/09/2023	12,906,513,281	VALORIZACION AC 724
121	BANCO POPULAR	860007738	9,046,281,526	356937	360	15.02%	15.02%	08/09/2022	08/09/2023	9,461,455,591	VALORIZACION AC 724
122	BBVA	860003020	7,317,352,000	192169	391	14.45%	14.54%	10/08/2022	11/09/2023	7,725,089,488	VALORIZACION AC 724
123	BANCO POPULAR	860007738	10,594,480,000	321401	390	14.50%	14.58%	19/08/2022	19/09/2023	11,146,139,294	VALORIZACION AC 724
124	BBVA	860003020	8,659,769,351	193021	392	14.75%	14.84%	23/08/2022	25/09/2023	9,106,067,796	VALORIZACION AC 180 FASE I
125	BANCO POPULAR	860007738	6,776,386,816	337807	390	14.96%	15.05%	29/08/2022	29/09/2023	7,113,486,796	CARGAS URBANISTICAS
126	BBVA	860003020	10,000,000,000	194256	392	15.00%	15.10%	07/09/2022	09/10/2023	10,465,452,449	VALORIZACION AC 724
127	BANCO POPULAR	860007738	8,000,000,000	356938	391	15.07%	15.16%	08/09/2022	09/10/2023	8,370,666,803	VALORIZACION AC 724
128	BBVA	860003020	11,262,260,273	188124	600	13.20%	13.77%	09/06/2022	09/02/2024	12,106,753,802	VALORIZACION AC 724
129	BBVA	860003020	7,295,452,800	188242	602	13.25%	13.83%	10/06/2022	12/02/2024	7,842,048,241	VALORIZACION AC 724
130	BANCO POPULAR	860007738	10,496,670,000	188322	600	13.30%	13.88%	13/06/2022	13/02/2024	11,273,776,268	VALORIZACION AC 724
131	BANCO DE BOGOTÁ	860002964	10,462,330,000	170429	720	11.65%	12.33%	13/05/2022	13/05/2024	11,257,742,937	VALORIZACION AC 724
			1,038,097,948,446							1,093,873,198,985	

6.2. Inversiones de administración de liquidez al costo

Las inversiones de administración de liquidez medidas al costo, se encuentran representadas en instrumentos de patrimonio, así:

ENTIDAD	No. ACCIONES	VR. NOMINAL ACCION	% PARTIC
Transmilenio S.A. E.P. 1528 de Sep/99	1.413	1.029.152,70	9,96%
Terminal de Transporte S.A. E.P. 8058 de Nov/79	310.535.862	10	12,1203%
ETB S.A. E.S.P. E.P. 4274 de Dic/97	1.373	0,54	0,000039%
Metro de Bogotá S.A. E.P. 5291 de Dic 14/16	80	1.000.000	2%

Estas se clasifican en la categoría del costo puesto que no se esperan negociar, no otorgan control o control conjunto, ni influencia significativa sobre las entidades emisoras y le otorgan al IDU derechos participativos en sus resultados.

La actualización de las inversiones se presenta con la información suministrada por cada una de las entidades, con corte a 31 de diciembre de 2022:

ENTIDAD	VALOR INTRINSECO 31/DIC/22	SALDO CONTABLE 31/DIC/22	VALOR INTRINSECO 31/DIC/21	SALDO CONTABLE 31/DIC/21	% VARIACIÓN
Transmilenio S.A.	12.262.744.256	5.881.804.620	8.218.769.646	5.881.804.620	0%
Terminal de Transporte S.A.	34.887.710.381	14.565.673.472	34.963.139.542	14.565.673.472	0%
ETB S.A. E.S.P.	852.290	786.914	831.489	786.914	0%
Metro de Bogotá S.A.	98.224.580.774	80.000.000	53.830.160.880	80.000.000	0%
Total Inversiones de administración de liquidez al costo		20.528.265.006		20.528.265.006	

Como se observa en el cuadro anterior, para la vigencia 2022 y comparativamente con la vigencia 2021, no se presentaron variaciones de las inversiones de administración de liquidez medidas al costo, no se realizaron transacciones que pudieran incrementar o disminuir el saldo contable de las mismas.

Cabe anotar que el valor intrínseco a 31 de diciembre de 2022, corresponde al último periodo de actualización de las inversiones reportado por cada entidad.

Deterioro

Durante la vigencia 2022, las inversiones de administración de liquidez medidas al costo, mantuvieron un comportamiento positivo en todas las entidades, por lo tanto, no hubo indicios de deterioro que afectaran la vigencia.

ENTIDAD	DETERIORO ACUMULADO A 31/DIC/2021	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	DETERIORO ACUMULADO A 31/DIC/2022
Transmilenio S.A.	0	0	0	0
Terminal de Transporte S.A.	0	0	0	0
ETB S.A. E.S.P.	0	0	0	0
Metro de Bogotá S.A.	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Dividendos causados durante el periodo

Durante la vigencia 2022, no hubo reconocimiento de dividendos, ni se recibieron pagos por este concepto de ninguna de las inversiones mencionadas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar por contribuciones e ingresos no tributarios están conformadas por los siguientes conceptos a 31 de diciembre de 2022:

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	VALOR EN LIBROS DIC. 2022	%	CORRIENTE	NO CORRIENTE	DETERIORO ACUMULADO
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	58.271.584.012		12.527.936.614	45.743.647.398	13.346.810.912
MULTAS Y SANCIONES	2.781.915.961	0,86	0	2.781.915.961	119.087.046
INTERESES	154.200.459	0,05	18.140.927	136.059.532	0
CONTRIBUCIONES	47.069.669.693	14,53	12.509.795.687	34.559.874.006	10.516.675.051
OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8.265.797.899	2,55		8.265.797.899	2.711.048.815
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	239.958.628.248		239.958.628.248	0	0
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	239.958.628.248	74,07	239.958.628.248		
SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	2.557.345		2.557.345	0	0
COSTAS PROCESALES	2.557.345	0,00	2.557.345	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25.736.076.579		1.378.809.744	24.357.266.835	1.779.423.700
INDEMNIZACIONES	21.232.108.809	6,55	401.685.216	20.830.423.593	22.954.411
RESPONSABILIDADES FISCALES	1.290.501.276	0,40	0	1.290.501.276	955.356.293
OTROS INTERESES POR COBRAR	290.059.659	0,09	290.059.659	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.923.406.835	0,90	687.064.869	2.236.341.966	801.112.996
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	15.126.234.612				
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10.516.675.051				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.609.559.561				
TOTAL	323.968.846.184	100	253.867.931.951	70.100.914.233	15.126.234.612
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	308.842.611.572				

7.1. Multas y Sanciones

Representa el valor, producto de la tasación pactada en los contratos e impuesta por las áreas técnicas por incumplimiento de las obligaciones contractuales, el procedimiento actual de imposición en el IDU, es el PR-GC-06 versión 9.0 declaratoria de incumplimiento contractual para la imposición de multa, cláusula penal, caducidad y/o afectación de la garantía de cumplimiento”, garantizando el debido proceso.

Del valor total de multas y sanciones a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$2.781.915.961, el 97% presenta recursos y se encuentran en lo contencioso administrativo – demanda procesos contractuales.

CONCEPTO	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN
MULTAS Y SANCIONES	2.781.915.961	3.327.836.426	-545.920.465

En la vigencia 2022 se presentó, movimiento por causación por valor de \$507.206.450 y recaudo por valor de \$1.053.126.915.

En la estimación de deterioro individual, se tienen en cuenta factores como la antigüedad de la deuda, se agotó el debido proceso en lo contencioso administrativo, sin bienes para embargar, con un acumulado a 31 de diciembre de 2022 de \$119.087.047.

Con corte a 31 de diciembre de 2022, la cartera vencida no deteriorada asciende a \$2.662.828.914.

En cumplimiento de la Resolución 5482 de 2020, “Por la cual se adopta el Plan de Sostenibilidad del Sistema Contable para el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU”, con el fin de garantizar la razonabilidad de las cifras reportadas, se realizaron cruces de información y conciliaciones, por este concepto, con las áreas técnicas generadoras de la información.

7.2. Intereses

Representa el valor liquidado sobre el saldo de capital de la contribución por valorización que no se cancela de contado. La tasa de interés de financiación se toma de la máxima certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a 31 de diciembre de 2022 el saldo por este concepto asciende a \$154.200.459.

CONCEPTO	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN
INTERESES	154.200.459	333.724.510	-179.524.051

Comparativamente con la vigencia 2021, presenta una variación negativa de \$179.524.051, justifica principalmente por:

- Aumento por causación de intereses de la vigencia por \$1.937.161.311, el 98% corresponden a intereses de financiación del Acuerdo 724.
- Recaudado en la vigencia \$2.019.728.956, en aplicación del plan de gestión de cartera para la vigencia 2022, lo que permitió el seguimiento y cumplimiento a las metas de recaudo de la cartera relacionada con la contribución de valorización, para este caso en intereses de financiación.
- Disminución por depuración extraordinaria, en aplicación de las siguientes resoluciones:
 1. Resolución 7157 de noviembre 30 de 2022, depuración cartera valorización \$64.080.405.
 2. Resolución 7166 de noviembre 30 de 2022, depuración cartera valorización \$32.876.001.
- Cartera vencida no deteriorada por un monto de \$5.638.548.
- En cumplimiento de la Resolución 5482 de 2020, “Por la cual se adopta el Plan de Sostenibilidad del Sistema Contable para el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU”, con el fin

de garantizar la razonabilidad de las cifras, se realizó cruce de información con la Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización, Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales y la Subdirección Técnica de Operaciones.

7.3. Contribuciones

Las contribuciones por valorización representan el 15% sobre el valor total de las cuentas por cobrar, con las siguientes condiciones de deuda y políticas de recaudo establecidas para los acuerdos de valorización, así:

- Proyecto de valorización Beneficio General

Plazo: Hasta 15 meses

Valor cuota mínima

Eje 0 y 1: \$4.167

Eje 22: \$12.000

Descuentos:

1er mes. Pago total descuento del 10%

Pago cuota + Intereses Financieros

2do mes. Pago total descuento del 7.5%

Pago cuota + Intereses Financieros

3er mes. Pago total descuento del 5%

Pago cuota + Intereses Financieros

Fecha de vencimiento en el sistema VALORICEMOS penúltimo día hábil de cada mes

- Proyecto de valorización Acuerdo 25

Plazo: Hasta 24 meses

Valor cuota mínima: \$12.000

Descuentos:

1er mes. Pago total descuento del 15%

Pago del 50%

Pago cuota + Intereses Financieros

2do mes. Pago total descuento del 10%

Pago cuota + Intereses Financieros

3er mes. Pago total sin ningún descuento

Pago cuota + Intereses Financieros

Fecha de vencimiento en el sistema VALORICEMOS Eje 5 – día 15 de cada mes o siguiente día hábil y Otros Ejes (Ejes 1, 3, 4, 6, 7 y 8), día 15 de cada mes o siguiente día hábil

- Proyecto de valorización Acuerdo 48

Plazo: Hasta 24 meses

Valor cuota mínima: \$12.000

Descuentos:

1er mes. Pago total descuento del 15%

Pago cuota + Intereses Financieros

2do mes. Pago total descuento del 10%

Pago cuota + Intereses Financieros

3er mes. Pago total sin ningún descuento

Pago cuota + Intereses Financieros

Fecha de vencimiento en el sistema VALORICEMOS Eje 15 – día 15 de cada mes o siguiente día hábil y Otros Ejes (Ejes 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18), día 15 de cada mes o siguiente día hábil

- **Proyecto de valorización Acuerdo 180**

Plazo: Hasta 12 meses

Valor cuota mínima: \$43.400

Descuentos: 1ra factura con 3 fechas diferentes

1er vto. Pago total descuento del 15%

2do vto. Pago total descuento del 5%

3er vto. Pago total sin descuento

Pago cuota + Intereses Financieros

A partir de la 2da factura

Pago total sin descuento

Pago cuota + Intereses Financieros

Fecha de vencimiento en el sistema VALORICEMOS penúltimo día hábil de cada mes

- **Proyecto de valorización Acuerdo 398**

Plazo: Hasta 12 meses

Valor cuota mínima: \$43.400

Descuentos:

1ra factura con 3 fechas diferentes de vto

1er vencimiento. Pago total descuento del 15%

2do vencimiento. Pago total descuento del 5%

3er vencimiento. Pago total sin descuento

Pago cuota + Intereses Financieros

A partir de la 2da factura. Pago total

Pago cuota + Intereses Financieros

Fecha de vencimiento en el sistema VALORICEMOS penúltimo día hábil de cada mes

- **Proyecto de valorización Acuerdo 523**

Plazo: Hasta tres vigencias (3 años) Vigencia fiscal

El año fiscal inicia el 01 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año

El plazo máximo para pago por cuotas podrá ser hasta de treinta (30) meses, teniendo en cuenta, para la primera vigencia, el plazo corresponde a seis (6) meses contados de julio a diciembre; la segunda y tercera vigencia tendrán una duración de hasta doce (12) meses cada una

1ra factura con 3 fechas iguales de vencimiento
1ra Opción. Pago total vigencia actual sin intereses
2da Opción. Pago primera cuota vigencia actual
3ra Opción. Pago total de la obligación sin descuento
A partir de la 2da factura
Pago total sin descuento
Pago cuota + Intereses Financieros
Fecha de vencimiento en el sistema VALORICEMOS penúltimo día hábil de cada mes

- Proyecto de valorización Acuerdo 724 de 2018

Aprobado el 06 de diciembre de 2018, valorización por beneficio local, contribución que se asignó el 27 de diciembre de 2018, para la construcción del plan de 16 obras, distribuidas en tres ejes:

1. Eje Oriental El Cedro
2. Eje Córdoba
3. Eje Zona Industrial

Plazo: Hasta 36 meses para predios residenciales
Hasta 60 meses para predios no residenciales

El número de cuotas que un predio tiene para pagar la contribución estará definido por dos (2) factores: Valor de la contribución y por el número de unidad de Valor Tributario – UVT vigente durante el año anterior de la asignación. Valor UVT 33.156.

Cuota mínima: Cinco por ciento (5%) de un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) al momento de la asignación, para todos los predios cualquiera sea su destinación, la cual fue de \$39.062.

Descuentos:

1er Vencimiento. Pago total con descuento del 10%
2do Vencimiento. Pago total sin descuento
Pago primera cuota sin Intereses Financieros
A partir de la 2da factura
Pago total sin descuento
Pago cuota + Intereses Financieros
Fecha de vencimiento en el sistema VALORICEMOS penúltimo día hábil de cada mes

El saldo por contribuciones a 31 de diciembre de 2022 asciende a \$47.069.669.693, representando el 15% del total de las cuentas por cobrar, corresponde al valor del saldo de capital sobre los valores asignados y totalmente ejecutoriados por concepto de contribución por valorización.

La cartera por valorización actualmente se encuentra clasificada por número de acuerdo, antigüedad y cuantía, siendo los sujetos pasivos de las obligaciones, los propietarios o poseedores de los predios que han sido cobijados con las asignaciones.

La cartera por concepto de valorización se ha clasificado según la etapa de gestión cobro:

- Cobro Pre jurídico: En esta etapa se encuentran los predios que presentan menos de seis meses en mora, que tienen opción de pago por cuotas o que aun cuando la han perdido, están próximos a ser enviados al cobro por jurisdicción coactiva.
- Cobro Coactivo: En esta etapa se encuentran los predios que han perdido la opción del pago por cuotas, y agotada la etapa pre jurídica, no han cancelado la deuda por concepto de valorización.

La cartera ejecutoriada representa las deudas exigibles por parte del IDU, de los Acuerdos de valorización, para la vigencia 2022, el 88% corresponde al Acuerdo 724 de 2018 y el 8% corresponde al Acuerdo 523 de 2013.

La cartera de contribución por valorización tiene la siguiente composición, con base en el Acuerdo de creación.

NOMBRE	31-dic-22	%	31-dic-21	VARIACION
CARTERA IDU AC.724/18	41.535.785.779		69.996.384.176	-28.460.598.398
TOTAL CARTERA CAPITAL AC.724/2018	41.535.785.779	88	69.996.384.176	-28.460.598.398
CARTERA IDU AC.523/13	3.950.917.645		5.871.438.801	-1.920.521.156
CARTERA IDR D AC.523/13	5.280.209		11.563.901	-6.283.692
TOTAL CARTERA CAPITAL AC.523/2013	3.956.197.854	8	5.883.002.702	-1.926.804.848
CARTERA CAPITAL IDU AC 180/05 FASE I	552.458.693		1.987.117.222	-1.434.658.529
CARTERA CAPITAL IDR D AC 180/05 FASE I	21.689.646		157.468.638	-135.778.992
TOTAL CARTERA CAPITAL AC.180/05 FASE I	574.148.339	1	2.144.585.860	-1.570.437.521
CARTERA CAPITAL VALORIZ.AC.398/09	97.331.448		544.609.220	-447.277.772
TOTAL CARTERA CAPITAL AC.398/09	97.331.448	1	544.609.220	-447.277.772
CARTERA CAPITAL VALORIZ.BENEFICIO GENERAL	147.704.070		191.526.980	-43.822.910
CARTERA CAPITAL VALORIZ.AC.25/95 BENEF.LOCAL	502.820.434		810.147.467	-307.327.033
CARTERA CAPITAL VALORIZ.AC.48/01	251.889.054		370.470.443	-118.581.389
CARTERA CAPITAL OBRA POR TU LUGAR	2.321.386		12.803.337	-10.481.951
CARTERA CAPITAL VALORIZ.CIUDAD SALITRE	1.471.329		4.933.142	-3.461.813
TOTAL CARTERA CAPITAL ACUERDOS ANTERIORES	906.206.273	2	1.389.881.369	-483.675.096
TOTAL CARTERA CAPITAL	47.069.669.693	100	79.958.463.328	-32.888.793.635

La variación de \$32.888.793.635 en el concepto de capital valorización, obedece principalmente a la gestión de cobro, recaudos registrados en la tesorería de la entidad en la vigencia 2022, por un monto total \$29.134.193.854, del cual el 97% corresponde al Acuerdo 724 de 2018, por valor de \$28.318.569.185.

Igualmente, se presenta una disminución por depuración extraordinaria, en aplicación de las siguientes Resoluciones:

- Resolución 7157 de 30 de noviembre de 2022, depuración cartera valorización \$1.723.955.127.
- Resolución 7166 de 30 de noviembre de 2022, depuración cartera valorización \$1.752.118.032.

Disminución por ajustes de actuaciones oficiosas en cobro coactivo, actualización de estados de cuenta, por reliquidaciones y expedientes de reclamación resueltos en la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales.

Según concepto de la Contaduría General de la Nación, el tratamiento contable en el nuevo marco normativo, de la revocatoria emitida en una vigencia diferente a la cual se reconoció el derecho por concepto de contribución de valorización, se realiza registrando una cuenta del gasto 580423 pérdida por baja en cuentas por cobrar, disminuyendo el concepto en la cuenta 13.

En valorización para la vigencia 2022, se encuentran demandas en la jurisdicción de lo contencioso administrativo, así:

- Acuerdo 398 de 2009, por valor de \$15.285.740.462.
- Proceso 2016-01269 de nulidad y restablecimiento del derecho, Resoluciones Acuerdo 398 de 2009, por un monto de \$4.549.280.122, demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional - OPAIN, ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Cuarta Subsección A en apelación ante el Consejo de Estado.
- Proceso 2017-01502 de nulidad y restablecimiento del derecho, Resoluciones Acuerdo 398 de 2009, por un monto de \$7.874.700.994, demanda interpuesta por la Compañía de Desarrollo Aeroportuario El Dorado CODAD S.A., ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Cuarta Subsección A.

Mecanismos que ha implementado el Instituto para la recuperación de cartera morosa de valorización.

Las estrategias principales que el IDU ha implementado para la recuperación de la cartera han sido:

- Procesos de depuración y actualización de datos del predio, con base en la información sobre devoluciones efectuada por la empresa de correo y por el contribuyente, así como el cruce de información con las bases de datos de Catastro Distrital, Secretaría Distrital de Hacienda, Oficinas de Notariado y Registro y Notarias.
- Utilización de una amplia red bancaria para facilitar el pago de la obligación al contribuyente. Actualmente el IDU tiene convenio con los bancos Bogotá, Occidente, BBVA y Davivienda; adicionalmente pago por internet a través de la página web del IDU.

- Priorización de las acciones de cobro según la cuantía de la deuda.
- Otorgamiento de facilidades y acuerdos de pago en las etapas de cobro pre jurídico y coactivo respectivamente, para los predios que se encuentran en mora, motivando al contribuyente a cancelar su deuda en cuotas mensuales.
- Implementación de un plan de choque para atender las solicitudes de conceptos técnicos que resuelvan las dificultades presentadas en la gestión de cobro coactivo.
- Disposición de ventanillas de atención al contribuyente en la sede principal, CADES y SUPERCADES, para suministrar información relacionada con los cobros de valorización.

7.4. Indemnizaciones

Las indemnizaciones representan el valor consecuencia de daños y perjuicios causados por incumplimientos de terceros, haciendo efectivas las garantías de estabilidad de obra y por cláusulas penales, el saldo a 31 de diciembre de 2022, es de \$21.232.108.809; del cual el 99% presenta recursos jurídicos ante el contencioso administrativo.

En la estimación del deterioro individual, se tiene en cuenta factores como la antigüedad de la deuda, se agotó el debido proceso en lo contencioso administrativo, sin bienes para embargar, con un acumulado a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$22.954.411 (representa menos del 1% del total de esta cuenta).

Con respecto a la vigencia anterior, las indemnizaciones presentan un aumento de \$191.928.844, justificado por:

CONCEPTO	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN
INDEMNIZACIONES	21.232.108.809	21.040.179.965	191.928.844

- Incremento de \$1.219.129.997, por el registro de actos administrativos, en los cuales se hace efectiva la garantía por cláusula penal.
- Incremento de \$228.948.552, registro del proceso 2014-00222, reembolso con cargo a la póliza de responsabilidad civil 21215213.
- Disminución por recaudos registrados en la tesorería de la entidad por un monto de \$1.235.833.947.
- Disminución por valor de \$20.315.758, por fallo en segunda instancia del proceso 2019-00015, niega mandamiento de pago del Contrato 111-2009, Resolución 3893-2011 resuelta con la Resolución 266-2012.

7.5. Responsabilidades fiscales

La Contraloría de Bogotá, informa mediante radicado 20205280145622 del 11 de febrero de 2020, el valor de \$1.290.501.276, que corresponde al concepto de capital de dos procesos de responsabilidad fiscal, en cobro coactivo; a 31 de diciembre de 2022, presenta los siguientes saldos:

No. PROCESO	NOMBRE DEL EJECUTADO	IDENTIF. DEL EJECUTADO	VALOR INICIAL DE LA OBLIGACIÓN (CAPITAL)	DETERIORO ACUMULADO CAPITAL
2088	José Orlando Molano García	19.173.573	738.697.440	565.638.420
	Alfredo Restrepo Varón	19.250.092		
	Gabriel Evelio Molina Ruiz	12.139.700		
2138	Jesús Hernán Salazar Pérez	79.126.881	551.803.836	389.717.873
	Lida Fernanda Gómez Vanegas	31.156.436		
	Fundación Amigos de Juan Bosco Obrero	900.066.636		
TOTAL			1.290.501.276	955.356.293

7.6. Deterioro contribuciones

En el análisis de los indicios de deterioro para las cuentas por cobrar, por concepto de contribuciones de valorización, se genera estimación de deterioro por valor de \$10.516.675.051, con corte a 31 de diciembre de 2022, así:

ESTADO DETERIORO - CUENTAS POR COBRAR POR CONTRIBUCIONES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
DESCRIPCION	SALDO ACUMULADO	ACUMULADO DETERIORO		PERDIDA POR DETERIORO EN LA VIGENCIA	REVERSION DETERIORO EN LA VIGENCIA
		INDIVIDUAL	GRUPAL		
CONTRIBUCIONES	10.516.675.051	8.751.319.241	1.765.355.810	3.344.026.905	246.497.534
DETERIORO ACUMULADO OPTL	1.404.530	1.404.530	0	590.261	0
DETERIORO ACUMULADO AC 23	1.322.462	1.322.462	0	164.871	0
DETERIORO ACUMULADO AC GRAL	83.372.587	82.819.521	553.066	13.575.164	34.975.341
DETERIORO ACUMULADO AC 25	305.713.422	205.924.443	99.788.979	48.028.270	0
DETERIORO ACUMULADO AC 48	170.460.700	133.718.293	36.742.407	25.270.401	0
DETERIORO ACUMULADO AC 398	37.167.760	33.099.970	4.067.790	215.333.966	211.522.193
DETERIORO ACUMULADO AC 180	297.243.169	152.714.380	144.528.789	0	0
DETERIORO ACUMULADO AC 523	2.586.497.124	1.106.822.345	1.479.674.779	322.472.176	0
DETERIORO ACUMULADO AC 724	7.033.493.296	7.033.493.296	0	2.718.591.796	0

Detalle de deterioro para las contribuciones

En la política establecida por el IDU, el cálculo del deterioro se puede aplicar de manera grupal sobre un conjunto de cuentas por cobrar, en razón a las condiciones similares, que se determinan por acuerdo de valorización, como su antigüedad, con respecto a la asignación inicial y su comportamiento histórico.

Se identificaron, los predios con un expediente de cobro coactivo en estado activo y con acuerdo de pago incumplido.

Para la vigencia 2022, se calculó el porcentaje de pérdida histórica que se aplicó a todos los terceros que pertenecen a un grupo de cartera, diferenciado por acuerdo de valorización.

La estimación de deterioro individual, en la cartera de valorización se aplicó para los terceros que individualmente suman más del 5% del valor total de un grupo de cartera, por acuerdo de valorización. La tasa utilizada para el cálculo de la estimación del deterioro de la cartera a 31 de diciembre de 2022, fue la tasa de interés TES 13,23%

Para el cálculo del valor presente, se estiman 10 años, sustentados en lo establecido, en el artículo 818 del Estatuto Tributario Nacional que reza: “Art. 818. Interrupción y suspensión del término de prescripción”. Conforme a lo anterior, dentro del proceso ejecutivo de cobro coactivo, existen diferentes actuaciones procesales que se encuentran contempladas en el mencionado artículo, y que restablece el término de prescripción en 5 años más, por lo tanto, es factible que un proceso se pueda prolongar por 10 años o incluso más, sin que se llegue a dar la prescripción.

La Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, administra una cartera activa, pendiente de que se resuelvan recursos de reclamación y se atienden solicitudes de concepto técnico, lo que se refleja como cartera vencida de valorización no deteriorada a 31 de diciembre de 2022, por la suma \$6.985.022.777, distribuida por su antigüedad de la siguiente manera:

INFORME CARTERA VALORIZACIÓN VENCIDA NO DETERIORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
ACUERDO	VENCIMIENTO DE 1 A 3 AÑOS		VENCIMIENTO MAYOR A 3 AÑOS	
	CAPITAL	FINANCIACIÓN	CAPITAL	FINANCIACIÓN
ACUERDO 724	5.730.263.002	287.635	0	0
ACUERDO 523-2013	0	0	654.772.280	89.576
ACUERDO 180-2009	0	0	188.802.319	3.588.926
VALORIZ. BENEFICIO GENERAL	0	0	126.784.841	58.354
VALORIZ. AC.25/95 BENEF. LOCAL	0	0	161.286.139	455.523
VALORIZ. AC.48/01	0	0	68.528.244	26.741
VALORIZ. AC.398/09	0	0	54.585.952	1.131.793
OBRA POR TU LUGAR	0	0	0	0
VALORIZ. CIUDAD SALITRE	0	0	0	0
TOTAL	5.730.263.002	287.635	1.254.759.775	5.350.913
TOTAL FINANCIACIÓN				5.638.548
TOTAL CAPITAL				6.985.022.777

7.7. Cargas urbanísticas

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN
Otras cuentas por cobrar por ingresos no tributarios - Obligaciones urbanísticas	8.265.797.899	7.606.264.745	8,67%

El saldo por \$8.265.797.899, a 31 de diciembre de 2022, representa las liquidaciones y saldos de las compensaciones de obligaciones urbanísticas creadas a través del Decreto 562 de 2014, derogado por el Decreto 079 de 2016, presenta un incremento del 8,67% comparativamente con el saldo de la vigencia anterior, principalmente por un nuevo acto administrativo por valor de \$783.169.426, expedido durante la vigencia 2022, como consecuencia de la modificación de una licencia de construcción.

Acorde con la norma, esta cartera cuenta con dos opciones de pago: el pago total o el pago diferido, el cual consiste en suscribir un acuerdo de facilidad de pago cancelando inmediatamente el 30% de la obligación, como requisito previo a la expedición de la licencia de construcción, que da origen a la carga urbanística y diferir el restante en cuotas según acuerdo.

Sobre esta cartera, el IDU realiza procesos de depuración ordinaria de cartera y acciones de cobro persuasivo, dando como resultado, ya sea la baja en cuentas a través de resoluciones de pérdida de fuerza ejecutoria de las resoluciones de liquidación, sobre las cuales no se han hecho pagos o el recaudo de las obligaciones. Como resultado de dichas acciones, durante el año 2022, se realizó una baja en cuentas por \$123.636.272 y se iniciaron tres procesos administrativos de cobro coactivo.

Deterioro Cuentas por Cobrar Obligaciones Urbanísticas

DETALLE	DETERIORO ACUMULADO A 31/DIC/21	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	DETERIORO ACUMULADO A 31/DIC/22
Otras cuentas por cobrar - Deterioro acumulado obligaciones urbanísticas	1.407.785.818	1.303.262.997	0	2.711.048.815

El deterioro para la cartera de obligaciones urbanísticas, se estimó utilizando la tasa de interés TES cero cupón a cinco años para 2022, del 13.00% informada por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, a través de la Carta Circular 116 del 6 de diciembre de 2022, por el método individual de acuerdo con lo establecido en el manual de las políticas del IDU y los lineamientos de la guía transversal de aplicación, para las Entidades de Gobierno Distritales, emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Contabilidad.

Para la vigencia 2022, no hubo reversión por deterioro de esta cartera.

7.8. Otras transferencias

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION
Otras Transferencias - Sistema General de Regalías	239.958.628.248	342.378.464.689	-29,91%

Constituye el saldo de los recursos del Sistema General de Regalías por transferir al IDU, en calidad de ejecutor, asignados al Distrito Capital, para la ejecución de los proyectos aprobados por el OCAD.

La disminución de este rubro obedece, en un 97% a la ejecución de recursos del proyecto “Construcción de la intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa, Bogotá”, la cual ascendió a \$99.469.475.842 durante la vigencia 2022, el restante corresponde al valor de la ejecución de los siguientes proyectos:

PROYECTO	EJECUCION VIGENCIA 2022
Estudios y Diseños para la Av. Boyacá desde la Calle 183 a conectarse con la Troncal del Peaje y Conexión Auto-norte por AV. Guaymaral. Bogotá D.C. - Cundinamarca	223.116.175
Estudios y Diseños de la Circunvalar del Oriente desde Salida al Llano hasta la Av. Villavicencio Bogotá D.C.	669.263.151
Estudios y Diseños de la AV. San José (Cl. 170) desde la Av. Alberto Lleras Camargo (Carrera 7) hasta la Carrera 92, a lo largo del Corredor de la vía Suba Cota hasta el Límite del Distrito -Río Bogotá , Bogotá D.C.	415.296.377
Estudios y Diseños de la Conexión Regional Canal Salitre y Río Negro desde el Río Bogotá hasta la NQS y la Carrera 7a., Bogotá D.C.	1.642.684.895

Para esta cartera, no se tienen indicios de deterioro, la recuperación de estos recursos no representa riesgo para la entidad, por cuanto estos recursos, se encuentran en poder de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y son desembolsados directamente a los contratistas, para cancelar las obligaciones adquiridas por el IDU para la ejecución de los proyectos, disminuyendo de esta manera la cuenta por cobrar mes a mes.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

El grupo de Inventarios, está conformado de la siguiente manera:

DETALLE	SALDO 2022		SALDO 2021		VARIACION	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	\$	%
INVENTARIOS	7.715.994.181	0	7.596.960.385	0	119.033.796	1,57
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	7.438.746.939	0	7.255.773.040	0	182.973.899	2,52
TERRENOS	7.438.746.939	0	7.255.773.040	0	182.973.899	2,52
IDU-INVENTARIO PREDIOS SOBRANTES	2.650.602.931	0	2.645.239.032	0	5.363.899	0,20
TM - INVENTARIO PREDIOS SOBRANTES TRONCALES	4.788.144.008	0	4.610.534.008	0	177.610.000	3,85
EN PODER DE TERCEROS	463.848.487	0	502.851.586	0	-39.003.099	-7,76
OTROS INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	463.848.487	0	502.851.586	0	-39.003.099	-7,76
INVENTARIOS IDU EN PODER DE TERCEROS	9.553.187	0	14.917.086	0	-5.363.899	-35,96
INVENTARIO TM EN PODER DE TERCEROS	454.295.300	0	487.934.500	0	-33.639.200	-6,89
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	0	186.601.245	0	161.664.241	24.937.004	15,43
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	0	186.601.245	0	128.982.935	57.618.310	44,67
DETERIORO ACUM. INVENTARIOS IDU	0	186.601.245	0	128.982.935	57.618.310	44,67
INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	0	0	0	32.681.306	-32.681.306	-100,00
DETER. ACUM. INV. TM- EN PODER TERCEROS	0	0	0	32.681.306	-32.681.306	-100,00

9.1. Predios sobrantes

Se reconocen como inventarios, los activos que resultan como sobrantes, de los predios que se compran para la construcción de la infraestructura vial, en desarrollo de su misionalidad y que son reportados por la Dirección Técnica de Predios. Se miden por el costo de adquisición relativo al costo del terreno.

Al cierre de la vigencia 2022, los inventarios que se esperan comercializar, se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización y los demás, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición, con el fin de determinar si hay deterioro.

A 31 de diciembre 2022, presenta un valor neto de \$7.715.994.181, conformado por el costo histórico de 98 predios, que corresponden principalmente a sobrantes de terrenos adquiridos para la construcción de las diferentes vías de Bogotá D.C. por \$2.660.156.118 y 128 sobrantes de terrenos adquiridos para la construcción de las Troncales AC 26, NQS, Av. Suba, UPZ 30 y Transmicable Ciudad Bolívar, por \$5.242.439.308 menos deterioro acumulado por \$186.601.245.

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	Variación
Valor neto de Inventarios	7.715.994.181	7.596.960.385	119.033.796
Sobrantes de terrenos adquiridos para la construcción de las diferentes vías de Bogotá D.C.	2.660.156.118	2.660.156.118	0
Sobrantes de terrenos adquiridos para la construcción de las Troncales AC26, NQS, Av. Suba y UPZ 30	5.242.439.308	5.098.468.508	143.970.800
Deterioro acumulado	-186.601.245	-161.664.241	-24.937.004

Se presenta un aumento de \$182.973.899 en la cuenta contable mercancías en existencias, debido al traslado de sobrantes de la cuenta de inventarios en poder de terceros, y una disminución en la cuenta inventarios en poder de terceros por \$39.003.099 por la incorporación de nuevos sobrantes en la cuenta en poder de terceros por \$143.970.800 y la reclasificación a mercancías en existencia por \$182.973.899.

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION
MERCANCIAS EN EXISTENCIA - TERRENOS SOBRANTES	7.438.746.939	7.255.773.040	182.973.899
EN PODER DE TERCEROS - OTROS INVENTARIOS	463.848.487	502.851.586	-39.003.099
TOTAL	7.902.595.426	7.758.624.626	143.970.800

Los predios en poder de terceros se derivan de la suscripción de los siguientes Convenios y Contratos de Comodato:

- Convenio Interadministrativo No. 1306/2015 celebrado con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.
- Convenio Interadministrativo No. 902/2015 celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, el cual está en proceso de liquidación.
- Convenio No. 3319-1993, suscrito con la ETB.
- Contrato Comodato 1428/17, suscrito con Idartes

9.2. Deterioro de predios sobrantes

El saldo de deterioro, con corte a 31 de diciembre de 2022, asciende a \$186.601.245.

Los siguientes predios sobrantes IDU, registraron deterioro, según lo reportado por la Dirección Técnica de Predios:

Ítem	RT de Compra	RT de Venta	Estado del Predio	Costo Histórico	Valor neto de realización	Costo de reposición	Deterioro
9	10141A	10141B	Susceptible de venta	\$ 72.027.305	\$ 69.190.542		-\$ 2.836.763
12	10145A		Susceptible de venta	\$ 81.026.868	\$ 65.698.542		-\$ 15.328.326
22	35117B	45827	Por definir	\$ 102.882.000		\$ 89.032.500	-\$ 13.849.500
47	45137	48997	Por definir	\$ 1.667.000		\$ 1.128.600	-\$ 538.400
54	49005	49005	Por definir	\$ 135.351.000		\$ 69.868.225	-\$ 65.482.775
98	34696	50796	Por definir	\$ 95.900.000		\$ 7.334.519	-\$ 88.565.481
							-\$ 186.601.245

Es importante mencionar que una vez, verificadas las bases y analizados los indicios de deterioro, se evidencia que se registra deterioro para cuatro predios sobrantes por valor de \$186.601.245, debido a que el valor del costo histórico es mayor que el costo de reposición, lo anterior obedece a que los predios a la fecha han sido clasificados como zonas de vías, lotes del estado o espacio público en el SIIC de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, lo cual disminuye su valor catastral; dichos predios están identificados con los registros topográficos: RT 35117B, RT 45137, RT 49005, RT 34696.

De igual manera, analizados los indicios de deterioro, se detectó que se registra deterioro para los sobrantes identificados con los RT 10141A y 10145A, por valor de \$18.165.089, debido a que el valor del costo histórico es mayor que el avalúo neto. Lo anterior se sustenta en los Avalúos Comerciales No. 2019 – 1139 y el No. 2019 – 1140, realizados por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, en la cual disminuyen su valor, por diversos factores allí especificados.

Se presenta una variación en el deterioro, en relación con los saldos de la vigencia anterior correspondiente a un aumento de \$24.937.004.

Base	Ítem	RT de Compra	RT de Venta	Estado del Predio	Deterioro 2022	Deterioro 2021	Variación
IDU	9	10141A	10141B	Susceptible de venta	-2.836.763	-2.836.763	0
IDU	12	10145A		Susceptible de venta	-15.328.326	-15.328.326	0
IDU	22	35117B	45827	Por definir	-13.849.500	-21.500.295	7.650.795
IDU	47	45137	48997	Por definir	-538.400	-538.400	0
IDU	54	49005	49005	Por definir	-65.482.775	0	-65.482.775
IDU	98	34696	50796	Por definir	-88.565.481	-88.779.151	213.670
TM	47	32442	41910	Por definir	0	-32.681.306	32.681.306
					-186.601.245	-161.664.241	-24.937.004

La variación corresponde a la disminución en el valor del deterioro en los RT 35117B, y 34696; reversión del deterioro en el RT 32442 y registro de deterioro en esta vigencia para el RT 49005.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2022, se presentan los siguientes saldos para las cuentas de propiedad, planta y equipo:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	123,471,214,276	126,859,126,214	-3,387,911,938
Terrenos	81,943,550,768	81,943,550,768	0
Bienes muebles en bodega	842,251,728	147,401,098	694,850,630
Propiedades, planta y equipo no explotados	9,021,468,684	10,184,825,531	-1,163,356,847
Edificaciones	30,561,948,052	30,561,948,052	0
Redes, líneas y cables	889,518,651	893,449,651	-3,931,000
Maquinaria y equipo	1,965,455,742	1,991,498,515	-26,042,773
Equipo médico y científico	9,525,626	9,525,626	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	2,951,370,235	4,176,131,298	-1,224,761,063
Equipo de comunicación y computación	18,937,347,244	20,058,534,688	-1,121,187,444
Equipos de transporte	2,792,224,169	2,600,464,171	191,759,998
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-24,551,636,382	-23,841,534,802	-710,101,580
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-1,891,810,241	-1,866,668,382	-25,141,859

Durante la vigencia 2022, se registró una disminución del grupo de propiedad, planta y equipo por valor de \$3.387.911.938, resultado de la disminución por gasto de depreciación por \$3.846.110.170, gasto de deterioro por \$51.754.229 y las bajas de bienes muebles con un valor en libros de \$696.548.831; así como el incremento por adquisiciones y reposiciones de propiedad planta y equipo, por valor de \$1.179.888.922 así como la reversión por deterioro por valor de \$26.612.370.

10.1. Bienes inmuebles

Los bienes inmuebles se reconocen en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente y el manual de políticas contables de la entidad, registrando de forma separada los terrenos y edificaciones. Para las edificaciones, se estima una vida útil entre los 50 y 100 años y son objeto de depreciación por el método de línea recta.

El siguiente es el movimiento de los bienes inmuebles y su depreciación, correspondiente a la vigencia 2022:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	87,255,682,149	30,858,024,479	118,113,706,628
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
= SUBTOTAL	87,255,682,149	30,858,024,479	118,113,706,628
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic)	87,255,682,149	30,858,024,479	118,113,706,628
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	-7,379,725,062	-7,379,725,062
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	-7,070,404,662	-7,070,404,662
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual		-309,320,400	-309,320,400
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0
= VALOR EN LIBROS	87,255,682,149	23,478,299,417	110,733,981,566
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	87,255,682,149	23,478,299,417	110,733,981,566
+ En servicio	40,517,801,500	23,200,727,650	63,718,529,150
+ No explotados	5,312,131,381	277,571,767	5,589,703,148
+ De propiedad de terceros	41,425,749,268	0	41,425,749,268

Durante la vigencia 2022, los bienes inmuebles no presentaron novedades de incorporaciones o bajas. Se registró la depreciación a las edificaciones de acuerdo a la vida útil asignada.

El detalle de los terrenos en servicio registrados a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

TERRENOS	
DESCRIPCION	VALOR
SEDE IDU - CALLE 22 NO. 6-27	2.939.392.500
SEDE IDU - CARRERA 7 NO. 21-93	417.860.000
PARQUEADERO - DIAG 109 No. 19-46/56	4.015.746.000
PARQUEADERO - CARRERA 11 ENTRE CALLES 88 Y 89	5.714.037.000
PARQUEADERO - CARRERA 12 CON CALLE 85	15.766.350.000
PARQUEADERO - CARRERA 11 ENTRE CALLES 93A Y 94	8.125.920.000
PARQUEADERO - CALLE 72 5-67	3.538.496.000
DE PROPIEDAD DE TERCEROS	
PARQUEADERO - CALLE 90 CON CARRERA 15	15.733.692.268
PARQUEADERO - CALLE 77 CON CARRERA 15	14.388.570.000
PARQUEADERO - CALLE 85 CON CARRERA 15	3.408.075.000
PARQUEADERO - CALLE 97 CON CARRERA 15	7.895.412.000
TO TALES	81.943.550.768

Se muestra de forma discriminada los terrenos de las sedes administrativas y parqueaderos de propiedad del IDU, así como los terrenos de los parqueaderos subterráneos ubicados sobre la carrera 15, de propiedad de Bogotá D.C.

Las edificaciones corresponden a las sedes administrativas del IDU, así como los parqueaderos de propiedad del IDU y las construcciones de los parqueaderos ubicados sobre la carrera 15.

EDIFICACIONES			
DESCRIPCION	VALOR	DEPRECIACION	TOTAL
SEDE IDU - CALLE 22 NO. 6-27	6.396.050.426	2.208.236.408	4.187.814.018
SEDE IDU - CARRERA 7 NO. 21-93	107.400.063	22.196.009	85.204.054
PARQUEADERO - CRA 12 CON CALLE 85	76.721.980	17.228.347	59.493.633
PARQUEADERO - CRA 11 ENTRE CALLES 93A Y 94	70.264.013	15.463.917	54.800.096
PARQUEADERO - CALLE 72 5-67	42.979.600	20.745.994	22.233.606
PARQUEADERO - CALLE 90 CON CRA 15	8.278.603.818	1.738.506.830	6.540.096.988
PARQUEADERO - CALLE 77 CON CRA 15	5.191.389.993	1.111.822.670	4.079.567.323
PARQUEADERO - CALLE 85 CON CRA 15	5.841.776.705	1.251.113.829	4.590.662.876
PARQUEADERO - CALLE 97 CON CRA 15	4.556.761.454	975.906.398	3.580.855.056
TOTALES	30.561.948.052	7.361.220.402	23.200.727.650

La propiedad, planta y equipo no explotado, corresponde a los bienes de propiedad de la entidad, que no están siendo objeto de uso por parte del IDU. Es importante precisar que los bienes recibidos en dación en pago, corresponden a participaciones recibidas por el IDU, como pago de cuentas por cobrar de contribución de valorización.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO					
DESCRIPCION		TERRENO	EDIFICACION	DEPRECIACION	TOTAL
PREDIO PLAZA DE LA HOJA		1,884,456,000			1,884,456,000
CENTRO CULTURAL DEL LIBRO LC 149		108,163,000	12,126,800	757,920	119,531,880
PREDIO TIBIRITA		1,986,600,000	45,892,146	2,868,240	2,029,623,906
BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO %PART					
CONST RODRIGUEZ NUEVA ERA					
LOTE KR 54C 146A 19 - BOGOTA	45.09%	488,028,733	0	0	488,028,733
TEJIDOS SARY LTDA					
CALLE 18 12 33 OF 401 -BOGOTA	14.39%	7,454,325	3,637,639	227,340	10,864,624
AEROLINEAS AEROTAL					
KR 10 24 55 OF 501-502 - BOGOTA	0.46%	189,336	2,323,600	145,200	2,367,736
INAUTO LTDA					
CL 19 44 52 INT 5 - BOGOTA	0.75%	21,600,000	21,460,100	1,341,240	41,718,860
EDIFICIO JUNIN					
CL 17 7 67 - BOGOTA	0.54%	202,176	1,104,700	69,060	1,237,816
TEXTILES NYLON SA					
CL 77 65 37 LOCAL - B/QUILLA	2.68%	346,628	346,628	21,660	671,596
ATICO INVERSIONES LTDA					
KR 7 3 34 SUR AP 514 - BOGOTA	16.18%	3,654,415	6,484,200	405,240	9,733,375
AENE CONSULTORIA					
CL 82 19A 14 - BOGOTA	0.11%	3,217,675	1,712,614	107,040	4,823,249
AK 45 197 75 LC 1176/77/82/83 1214					
BOGOTA	100%	31,993,200	60,794,000	3,799,620	88,987,580
TAPAMETAL SA					
KR 120 23 03 - BOGOTA	9.11%	776,225,893	140,194,000	8,762,100	907,657,793
TOTAL		5,312,131,381	296,076,427	18,504,660	5,589,703,148

En cumplimiento de la normatividad vigente y el manual de políticas contables del IDU, se realiza el respectivo análisis de indicios de deterioro para los bienes inmuebles, obteniendo como resultado con corte a 31 de diciembre de 2022, que los inmuebles no presentan evidencia de deterioro a registrar.

10.2. Bienes muebles

El siguiente es el movimiento de los bienes muebles de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REDES LINEAS Y CABLES	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2,030,217,209	24,315,189,290	2,797,834,169	14,775,626	4,309,889,527	985,716,949	0	34,453,622,770
+ ENTRADAS (DB):	95,607,585	1,072,201,761	0	0	2,499,000	0	9,580,576	1,179,888,922
Adquisiciones en compras	95,607,585	1,054,448,363	0	0	2,499,000	0	9,580,576	1,162,135,524
Reposicion		17,753,398	0	0	0	0	0	17,753,398
- SALIDAS (CR):	40,482,686	2,597,858,206	5,610,000	0	1,184,675,529	3,931,000	0	3,832,557,421
Baja en cuentas	40,482,686	2,597,858,206	5,610,000	0	1,184,675,529	3,931,000	0	3,832,557,421
= SUBTOTAL	2,085,342,108	22,789,532,845	2,792,224,169	14,775,626	3,127,712,998	981,785,949	9,580,576	31,800,954,271
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA	740,025,768	12,885,648,965	1,660,202,993	6,795,378	1,610,913,072	268,141,651	183,493	17,171,911,320
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	658,509,973	12,193,568,726	1,479,481,355	4,604,418	2,197,284,126	237,681,542	0	16,771,130,140
+ Depreciación vigencia actual	115,304,429	2,945,201,637	186,331,638	2,190,960	254,248,933	33,328,680	183,493	3,536,789,770
- Depreciación ajustada baja en cuentas	33,788,634	2,253,121,398	5,610,000	0	840,619,987	2,868,571	0	3,136,008,590
- DETERIORO ACUM DE PPE	199,726,475	1,332,899,044	173,732,318	0	0	185,452,404	0	1,891,810,241
Saldo inicial del Deterioro acumulado	174,669,686	1,332,899,044	173,647,248	0	0	185,452,404	0	1,866,668,382
+ Deterioro aplicado vigencia actual	25,056,789	0	26,697,440	0	0	0	0	51,754,229
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0	0	26,612,370	0	0	0	0	26,612,370
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1,145,589,865	8,570,984,836	958,288,858	7,980,248	1,516,799,926	528,191,894	9,397,083	12,737,232,710
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	1,145,589,865	8,570,984,836	958,288,858	7,980,248	1,516,799,926	528,191,894	9,397,083	12,737,232,710
+ En servicio	1,045,742,622	7,159,899,232	958,288,858	5,639,756	1,454,657,142	485,140,788	9,397,083	11,118,765,481
+ No explotados	9,142,262	724,390,494			62,142,784	43,051,106		838,726,646
+ En bodega	90,704,981	686,695,110		2,340,492				779,740,583
REVELACIONES ADICIONALES								
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN	(6,694,052)	(344,736,808)	0	0	(344,055,542)	(1,062,429)	0	(696,548,831)
- Gastos (pérdida)	6,694,052	344,736,808	0	0	344,055,542	1,062,429	0	696,548,831

Durante la vigencia 2022, se realizaron reposiciones y adquisiciones de bienes muebles por valor de \$1.179.888.922, a continuación, se detallan las más representativas:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	Adquisición sistemas de videoconferencia y administración multimedia para las salas de juntas, sala de dirección y auditorio del IDU.	435.133.966
	Adquisición de una plataforma complementaria de backup para el IDU.	566.848.606
	Adquisición elementos oficina asesora de comunicaciones del IDU.	23.667.791
	Adquisición de una nueva solución de turnos digitales para el IDU.	28.798.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	Adquisición de equipos e insumos para la implementación del sistema de inventarios y seguridad de activos fijos por radiofrecuencia para el IDU.	92.126.240
TOTAL		1.146.574.603

Cambios de vida útil

Dando cumplimiento a la normatividad vigente y el manual de políticas contables de la entidad, se realiza el respectivo análisis, para determinar si los bienes muebles son susceptibles de modificaciones en la vida útil, con corte a 31 de diciembre de 2022, para lo cual se evaluaron los siguientes factores:

- Uso previsto del activo
- Desgaste físico esperado del bien, efectuando el estudio de factores operativos
- Programa de reparaciones y mantenimiento
- Adiciones y mejoras realizadas al bien
- Obsolescencia técnica o comercial
- Indicaciones sobre la duración aproximada según el uso
- Políticas de renovación tecnológica del IDU

De acuerdo con lo mencionado anteriormente y el análisis efectuado, se realizó actualización del saldo de vida útil para algunas placas del grupo de Equipo de computación.

Deterioro

De acuerdo con la normatividad vigente y el manual de políticas contables de la entidad, donde se establece, que por los menos una vez al año se deben revisar los indicios, que permitan identificar si existe deterioro de los bienes muebles y si como resultado de la revisión se identifican dichos indicios, se procede a comparar el valor en libros frente al valor del servicio recuperable, en caso que el valor en libros supere el valor del servicio recuperable, se registra deterioro.

Conforme con el procedimiento anterior, el IDU, registró deterioro acumulado con corte a 31 de diciembre de 2022, así:

DETERIORO ACUMULADO			
CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
REDES LINEAS Y CABLES	185,452,404	185,452,404	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	199,726,475	174,669,686	25,056,789
EQUIPOS DE COMPUTO	1,332,899,044	1,332,899,044	0
EQUIPO DE TRANSPORTE	173,732,318	173,647,248	85,070
TOTAL	1,891,810,241	1,866,668,382	25,141,859

Bajas de almacén

Mediante las Resoluciones 1064 de 2022 y 8399 de 2022, se autoriza la baja y destino final de bienes muebles declarados inservibles, obsoletos y servibles no utilizables, por un valor en libros de \$696.548.831, como se detalla a continuación:

CUENTA	VALOR
MAQUINARIA Y EQUIPO	6,694,052
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	344,736,808
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	344,055,542
REDES, LINEAS Y CABLES	1,062,429
TOTAL	696,548,831

10.3. Estimaciones

Al cierre de la vigencia 2022, se utilizaron las siguientes mediciones, relacionadas con la propiedad, planta y equipo del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU:

- En cumplimiento del manual de políticas contables, en la medición posterior para los activos de propiedad, planta y equipo, se utilizó el método de depreciación de línea recta.
- En cumplimiento del manual de políticas contables, se utilizaron las siguientes vidas útiles para el grupo de activos de propiedad, planta y equipo:

DESCRIPCIÓN	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	Entre 50 y 100 años	0
Redes, líneas y cables	Entre 25 y 30 años	0
Maquinaria y Equipo	Entre 15 y 20 años	0
Equipo médico y científico	Entre 10 y 15 años	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 10 y 15 años	0
Equipo de transporte, tracción y elevación	Entre 10 y 15 años	0
Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería	Entre 10 y 15 años	0
Equipos de comunicación	Entre 10 y 15 años	0
Equipo de computación	Entre 5 y 10 años	0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Los bienes de uso público están conformados por el costo de las obras civiles de las vías, puentes peatonales y vehiculares, tanto en construcción como los que han sido puestos al servicio de la comunidad.

El registro del costo se realiza discriminando cada una de las fases de estos proyectos como estudios y diseños, adquisición de predios, construcción, mantenimiento, rehabilitación y el costo de la interventoría de cada uno de los conceptos antes mencionados.

A continuación, se presenta el detalle de los bienes de uso público con corte a diciembre 31 de 2022:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
BIENES DE USO PÚBLICO - BUP	13,854,719,863,091	12,551,625,577,241	1,303,094,285,850
Bienes de uso público en construcción	3,587,034,448,405	2,633,288,525,837	953,745,922,568
Bienes de uso público en servicio	15,587,915,644,396	15,069,658,012,165	518,257,632,231
Depreciación acumulada de BUP en servicio (cr)	-5,320,230,229,710	-5,151,320,960,761	-168,909,268,949
Depreciación: Red carretera	-5,302,867,246,959	-5,138,331,445,552	-164,535,801,407
Depreciación: Red por cable	-17,362,982,751	-12,989,515,209	-4,373,467,542

El incremento presentado por valor de \$1.303.094.285.850 obedece principalmente a las adquisiciones de predios y registro de costos de contratos en ejecución por valor de \$802.010.255.003, incorporación de bienes recibidos de entes públicos distritales por valor de \$686.193.154.764 así como la disminución por la baja en cuentas por \$1.603.510.262, por el reintegro de costos de interventoría y redes por valor de \$13.344.415.168 traslado a inventarios por valor de \$143.970.800, así como la depreciación registrada durante la vigencia por valor de \$170.017.227.687.

11.1. Bienes de uso público

A continuación, se presenta el movimiento de la partida de bienes de uso público durante la vigencia 2022:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
SALDO INICIAL DIC 2021	2,633,288,525,837	15,069,658,012,165	17,702,946,538,002
+ ENTRADAS	983,484,675,487	534,281,365,165	1,517,766,040,652
Adquisiciones en compras	372,131,214,715	429,879,040,288	802,010,255,003
Otras entradas de Bup	605,388,212,458	80,804,942,306	686,193,154,764
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entes Públicos Distritales	605,388,212,458	69,869,253,221	675,257,465,679
Otras Entradas	0	10,935,689,085	10,935,689,085
Entrada por traslados de BUP	5,965,248,314	23,597,382,571	29,562,630,885
- SALIDAS	-29,738,752,919	-16,023,732,934	-45,762,485,853
Baja en cuentas		-2,711,469,000	-2,711,469,000
Otras salidas de BUP	-6,141,370,348	-7,347,015,620	-13,488,385,968
Salidas - traslado a inventarios	0	-143,970,800	-143,970,800
Otras Salidas	-6,141,370,348	-7,203,044,820	-13,344,415,168
Salida por traslado de BUP	-23,597,382,571	-5,965,248,314	-29,562,630,885
= SALDO FINAL DIC 2022	3,587,034,448,405	15,587,915,644,396	19,174,950,092,801
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)		-5,320,230,229,710	-5,320,230,229,710
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	-5,151,320,960,761	-5,151,320,960,761
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual		-170,017,227,687	-170,017,227,687
- Retiro Depreciación acum por baja en cuentas	0	1,107,958,738	1,107,958,738
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP	0	0	0
= VALOR EN LIBROS	3,587,034,448,405	10,267,685,414,686	13,854,719,863,091

El incremento de los bienes de uso público en construcción está representado en el registro de los costos de los proyectos que iniciaron ejecución al igual que los que se están ejecutando en la actualidad, como:

- Construcción de Av. Santa Bárbara (AK 19) desde la calle 127 hasta la calle 134 y de la Avenida Contador (calle 134) desde la Autopista Norte hasta Carrera 15
- Construcción corredor vial Avenida Jorge Uribe Botero desde la calle 134 hasta la calle 151
- Construcción Avenida Boyacá (AK 72) desde la Avenida San José (AC 170) hasta la Avenida San Antonio (AC 183), incluye la intersección con calle 183 y obras complementarias.
- Estudios, diseños y construcción del puente peatonal ubicado al costado sur de la intersección de la calle 80 con Avenida Boyacá (ak 72) y su conexión con el espacio público existente.
- Construcción Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Av 68)
- Construcción Av. el Rincón de Av. Boyacá a Kr 91 e Intersección Av. el Rincón por Av. Boyacá Pte. Vehicular
- Construcción del Corredor Bosa- Av. Tintal

- Construcción del Corredor Av. Tintal - Av. Alsacia
- Diseños y Construcción - Av. Laureano Gómez (AK 9) desde Av. San José (AC 170) hasta AC 193
- Av. José Celestino Mutis (AC 63) desde K 114 hasta K 122
- Estudios y diseños de la Av. Jorge Uribe Botero KR 15 desde la Cl 134 hasta la CL 170 y Obras Complementarias
- Estudios y diseños de la calzada norte de la Av. La Sirena entre Autopista Norte y la Avenida Boyacá
- Construcción de la intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa y prolongación de la Avenida Las Torres hasta la conexión de calle 59 sur (Avenida Bosa)
- Construcción de la extensión Troncal Caracas tramo 1 y obras complementarias
- Construcción del Patio La Reforma y obras complementarias.

Durante la vigencia 2022 se trasladó de las cuentas contables de bienes de uso público en construcción a bienes de uso público en servicio:

- Puente peatonal de la Calle 46 por Avenida Circunvalar,
- Ciclopunte del Canal Molinos con la Autopista Norte y obras complementarias en la ciudad de Bogotá DC.

A diciembre 31 de 2022, se encuentran entregados en comodatos predios registrados como bienes de uso público en construcción así:

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO	VIGENCIA	VALOR EN LIBROS A 31-12
CL 63 9-56	TEATRO EXPERIMENTAL LA MAMA	Comodato	IDU-1561-2022	15/10/2023	3.837.115
PD LAS MERCEDES	JARDIN BOTANICO DE BOGOTA	Comodato	IDU-1188-2020	27/08/2025	5.984.209.000
CL 24 93-20	SINTRAIDU	Comodato	IDU-1338-2017	9/10/2023	1.175.213.400
AC 63 93 93	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Comodato	IDU-955-2017	9/04/2023	1.730.550.400
AC 53 93-99	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Comodato	IDU-955-2017	9/04/2023	513.082.329
TV 93 63 49	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Comodato	IDU-955-2017	9/04/2023	606.556.800
CL 65 95 67	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Comodato	IDU-955-2017	9/04/2023	313.616.400
AK 96 64G 20	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Comodato	IDU-955-2017	9/04/2023	420.387.900
KR 96A 17 02/AC 17 88 98	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Convenio	CONV-018-2003	28/02/2023	8.365.022.572
CL 73 96-40	TRANSMILENIO	Convenio	CONV-005-2003	14/03/2023	1.399.260.000
TV 93 51-21	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Convenio	IDU-1439-2014	5/10/2023	3.149.358.000

A continuación, se presenta la relación de los contratos que tuvieron mayor ejecución financiera durante la vigencia, el saldo con corte a 31 de diciembre de 2022. corresponde a los costos totales registrados por contrato.

CONTRATO	DESCRIPCION DE LA OBRA	SALDOS A CORTES DE		EJECUCION VIGENCIA
		2022	2021	
1550-2018	Construcción de la Av el Rincón desde la Av Boyacá hasta la Kr 91 y de la Intersección de la Av Rincón por Av Boyacá y Obras complementarias.	96,749,831,151	28,981,766,852	67,768,064,299
349-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la Av Esperanza (calle 24) hasta la calle 46 y obras complementarias.	58,607,364,682	851,140,548	57,756,224,134
1539-2018	Construcción del Corredor Av. Tintal - Av. Alsacia - Grupo 3	75,172,077,750	27,726,267,117	47,445,810,633
1712-2020	Construcción del Patio La Reforma y obras complementarias.	61,086,346,044	17,026,680,375	44,059,665,669
1601-2019	Construcción de la extensión Troncal Caracas tramo 1 y obras complementarias.	56,567,717,285	19,919,247,869	36,648,469,416
1551-2017	Diseños y Construcción - Av. Laureano Gómez (AK 9) desde Av. San José (AC 170) hasta AC 193	43,773,608,245	9,245,355,397	34,528,252,848
1540-2018	Construcción del Corredor Av. Tintal - Av. Alsacia - Grupo 2	126,149,721,663	98,183,213,768	27,966,507,895
351-2020	Construcción de adecuación al sistema Transmilenio de la Av Congreso Eucarístico (Kr 68) desde AC 66 hasta la Kr 65 y obras complementarias.	29,598,701,675	1,824,614,058	27,774,087,617
1647-2020	Construcción de adecuación al sistema Transmilenio de la Troncal Av Ciudad de cali tramo 1 - entre Av Bosa y Av Villavicencio y obras complementarias.	25,913,515,393	749,343,234	25,164,172,159
1543-2018	Construcción del Corredor Av. Tintal - Av. Alsacia - Grupo 1	98,215,360,572	73,100,211,997	25,115,148,575
1646-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Troncal avenida ciudad de cali tramo 1 entre Av Circunvalar del sur y Av Bosa y obras especiales.	25,340,352,777	1,165,426,705	24,174,926,072
352-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de Av Congreso Eucarístico (KR 68) desde la Cra 65 hasta la Cra 48 y obras complementarias.	22,221,628,387	1,071,815,044	21,149,813,343
346-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (KR 68) desde la CI 18 sur hasta la Av Américas y obras complementarias.	18,124,661,685	808,720,452	17,315,941,233
348-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av Congreso Eucarístico (KR 68) desde la Av Centenario (CL 13) hasta la Av Esperanza (CL 24) y obras complementarias.	17,410,508,707	754,556,662	16,655,952,045
1777-2021	Construcción de Av. Boyacá (AK 72) desde Av. San José (AC 170) hasta Av San Antonio (AC 183), incluye la intersección con Calle 183 y obras complementarias.	13,604,612,818	-	13,604,612,818
353-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av Congreso Eucarístico (KR 68) desde la Carrera 48 hasta la Carrera 9 y obras complementarias.	16,279,335,793	3,404,449,520	12,874,886,273
347-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av Congreso eucarístico (KR 68) desde la Av Américas hasta la Av Centenario (calle 13) y obras complementarias.	13,468,767,030	848,604,114	12,620,162,916
1397-2017	Diseños y Construcción - Av. José Celestino Mutis (AC 63) desde K 114 hasta K 122	11,296,622,812	613,133,246	10,683,489,566
345-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la avenida congreso eucarístico (KR 68) desde la Autopista Sur hasta la Calle 18 sur y obras complementarias.	10,505,399,244	816,397,235	9,689,002,009
350-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av Congreso Eucarístico (KR 68) desde la calle 46 hasta la avenida calle 66 y obras complementarias.	10,053,726,932	804,740,807	9,248,986,125
1533-2018	Construcción del Corredor Bosa- Av. Tintal - Av. Alsacia - Grupo 5	63,432,127,336	58,580,159,638	4,851,967,698
1653-2020	Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de Troncal Av Ciudad de Cali tramo 1 - entre la Av Villavicencio y la Av Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias.	5,250,015,441	665,537,909	4,584,477,532
1531-2018	Construcción del Corredor Av. Tintal - Av. Alsacia - Grupo 4	36,068,992,174	34,658,181,928	1,410,810,246
1557-2018	Construcción de la Av el Rincón desde la Av Boyacá hasta la Kr 91 y de la Intersección de la Av Rincón por Av Boyacá y Obras complementarias.	5,771,475,065	2,366,117,732	3,405,357,333

11.2. Bienes de uso público en servicio

Los bienes de uso público en servicio, se incrementaron por el traslado de los bienes en construcción puestos al servicio de la comunidad y por los costos incurridos en la rehabilitación de la malla vial arterial y local.

Durante la vigencia 2022 se trasladaron de bienes en construcción a bienes de uso público en servicio, las siguientes obras:

- Puente peatonal de la Calle 46 por Avenida Circunvalar,
- Ciclopunte del Canal Molinos con la Autopista Norte y obras complementarias en la ciudad de Bogotá D.C.

Mediante la Resolución 8399 de 2022 “Por la cual se autoriza, ordena la baja y destino final de los bienes muebles declarados inservibles, obsoletos y servibles no utilizables declarados por la Entidad”, se realizó la baja de dos puentes peatonales, con un valor en libros de \$1.603.510.262

Los bienes de uso público en servicio son objeto de amortización por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles establecidas en la política, para el caso de la malla vial arterial, local, rural y espacio público a 50 años y para los puentes tanto vehiculares como peatonales a 40 años.

11.3. Estimaciones

Al cierre de la vigencia 2022, se utilizaron las siguientes mediciones, relacionadas con los bienes de uso público del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU:

- En cumplimiento del manual de políticas contables, en la medición posterior para los bienes de uso público, se utilizó el método de depreciación de línea recta.
- En cumplimiento del manual de políticas contables, se utilizaron las siguientes vidas útiles para los bienes de uso público:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL
Malla Vial Principal	Entre 15 y 50 años
Malla Vial Intermedia	Entre 5 y 50 años
Malla Vial Local	Entre 5 y 50 años
Malla Vial Rural	Entre 3 y 50 años
Puentes Vehiculares	Entre 15 y 40 años
Puentes Peatonales	Entre 15 y 40 años
Espacio Público	Entre 10 y 50 años
Transmicable	Entre 5 y 50 años

Deterioro

De acuerdo con el análisis realizado a los bienes de uso público de la entidad, no se identifican indicios de deterioro que den lugar a reconocer deterioro en la vigencia 2022, este análisis se realiza con relación a los valores reportados por las áreas técnicas encargadas de la medición de las vías en construcción y en servicio.

11.4. Bienes de uso público de Transmilenio

En virtud de la Circular Confis número 4 de 2009, el IDU, incorporó durante la vigencia 2022, en la cuenta contable bienes de uso público el valor de \$675.123.774.552, correspondiente a los valores pagados para la infraestructura del Sistema Integrado de Transporte: Troncales, Troncales alimentadoras PLMB y Transmicable Ciudad Bolívar, información remitida por Transmilenio S.A.

DETALLE	VALOR
Troncales Alimentadoras PLMB	493.464.615.009
Troncales	180.975.238.760
Transmicable Ciudad Bolívar	683.920.783
TOTAL	675.123.774.552

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

A continuación, se presenta el detalle de los activos intangibles con corte al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	16,752,940,862	17,021,387,881	-268,447,019
Activos intangibles	21,050,262,699	19,595,499,479	1,454,763,220
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-4,188,478,896	-2,465,268,657	-1,723,210,239
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	-108,842,941	-108,842,941	0

La disminución en el rubro de intangibles por valor de \$268.447.019, corresponde a los movimientos en las adquisiciones realizadas en el periodo por valor de \$1.479.321.234, menos el gasto por amortización por valor de \$1.723.210.239 y las bajas de software por valor de \$24.558.014.

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles de la vigencia 2022:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MARCAS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	18,916,700	4,910,079,666	14,666,503,113	19,595,499,479
+ ENTRADAS (DB):	0	803,394,604	675,926,630	1,479,321,234
Adquisiciones en compras		803,394,604	675,926,630	1,479,321,234
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0
Otras salidas de intangibles - baja	0	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	18,916,700	5,713,474,270	15,342,429,743	21,074,820,713
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0	-4,188,478,896	0	-4,188,478,896
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0	-2,465,268,657	0	-2,465,268,657
+ Gasto de Amortización aplicada vigencia actual	0	-1,723,210,239	0	-1,723,210,239
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	-108,842,941	-108,842,941
Saldo inicial del Deterioro acumulado			-108,842,941	-108,842,941
+ Gasto deterioro vigencia			0	0
= VALOR EN LIBROS	18,916,700	1,524,995,374	15,233,586,802	16,777,498,876

Las adquisiciones y adiciones por valor de \$1.479.321.234, corresponden a:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
LICENCIAS	Renovación del soporte y garantías de la solución de backup que respalda el proceso de copias de seguridad y adquisición de una plataforma complementaria de backup para el IDU.	474.352.604
	Adquisición, renovación, actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento para la plataforma de seguridad del IDU	306.670.000
	Suscripción software estadístico Stadiumm con mantenimiento, actualización y soporte al repositorio institucional Dspace.	22.372.000
SOFTWARE	Adquisición de licencias software especializado para procesos de ingeniería en infraestructura civil y de movilidad del IDU.	343.601.790
	Renovar el soporte y garantías para la plataforma de virtualización Vmware.	231.691.429
	Adquisición de sistemas de videoconferencia y administración multimedia para las salas de juntas, sala de dirección y auditorio del IDU	54.223.411
	Suscripción software estadístico Stadiumm con mantenimiento, actualización y soporte al repositorio institucional Dspace.	35.700.000
	Adquisición solución de turnos digitales para el IDU.	10.710.000
TOTAL		1.479.321.234

Los activos intangibles con vida útil indefinida, con corte al 31 de diciembre de 2022, presentan un saldo por valor de \$15.209.028.788, representados principalmente en software, de acuerdo con las especificaciones técnicas, estos activos no tienen un tiempo de caducidad establecido.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MARCAS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	18,916,700	1,524,995,374	15,209,028,788	16,752,940,862
+ Vida útil definida	0	1,524,995,374	0	1,524,995,374
+ Vida útil indefinida	18,916,700	0	15,209,028,788	15,227,945,488

Deterioro

De acuerdo con la revisión del deterioro, registrado para el software a perpetuidad a 31 de diciembre de 2022, no se presentaron cambios en la información registrada:

DESCRIPCION	DETERIORO		VARIACION
	2022	2021	
SOFTWARE KACTUS	79,147,091	79,147,091	-
LICENCIA ORACLE BUSINESS PROCESS M	29,695,850	29,695,850	-
TOTALES	108,842,941	108,842,941	-

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

A continuación, se presenta el detalle de otros derechos y garantías, con corte al 31 de diciembre de 2022:

DETALLE	31-dic-22	31-dic-21	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	125.462.994	53.674.760	71.788.234
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	277.704.697.908	157.040.950.564	120.663.747.344
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS	28.857.654	25.221.723	3.635.931
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	47.830.318.869	23.836.935.334	23.993.383.535
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1.047.209.688	1.051.731.138	-4.521.450
TOTAL	326.736.547.113	182.008.513.519	144.728.033.594

16.1. Avances y anticipos entregados

Con corte a 31 de diciembre de 2022, los anticipos entregados, presentan los siguientes saldos:

ANTICIPOS	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION	
			\$	%
Anticipos a contratistas de obra	199.757.115.537	138.260.667.071	61.496.448.466	44,48%
Anticipos adquisición de predios	20.713.391.831	18.778.469.891	1.934.921.940	10,30%
Anticipos adquisición de predios SGR	57.234.190.540	0	57.234.190.540	100,00%
Otros avances y anticipos	0	1.813.602	-1.813.602	-100,00%
TOTAL	277.704.697.908	157.040.950.564	120.663.747.344	

Durante la vigencia 2022, los principales desembolsos de anticipos para contratos de obras, se realizaron a los siguientes contratos:

CONTRATO	BENEFICIARIO	OBRA	SALDO POR AMORTIZAR
1787/2021 y 1791/2021	Consortio Ciclorutas Bogotá D.C.	Conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C.	11.186.074.392
1825/2021 y 1826/2021	Consortio Reforzamiento PTCC 2022	Reforzamiento estructural de puentes vehiculares en Bogotá D.C.	9.483.445.427
1777/2021	Consortio Malla Vial Bogotá D.C.	Construcción Av. Boyacá (AK 72) desde Av. San José (AC 170) hasta Av. San Antonio (AC 183)	9.290.074.847
1776/2021	Consortio PROBOGOTA 22	Conservación puentes vehiculares en Bogotá D.C.	6.899.833.413
1712/2021	Consortio Gamma	Conservación malla vial no troncal Bogotá D.C.	5.912.759.665
1782/2021	Consortio Expansion JV 2021	Conservación espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C.	5.398.764.064

Anticipos adquisición de predios

De los anticipos para adquisición de predios se destacan los desembolsos realizados en la vigencia 2022, para la construcción de la Intersección Av. el Rincón por Av. Boyacá y para la Av. Santa Bárbara (AK 19) desde calle 127 hasta calle 134, así como la compra de predios para la Construcción de la intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa, Bogotá.

16.2. Recursos entregados en administración

A continuación, se presenta los saldos de cada uno de los convenios suscritos con entidades a 31 de diciembre de 2022:

TERCERO	CONVENIO	VALOR
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER	018/19	12.800.000.000
JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	1745/21	416.922.998
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	1015/20	2.134.684.156
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	1554/18	1.000.000.000
	1374/21	13.249.002.831
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	009/13	2.200.000
EMPRESA FERREA REGIONAL SAS - EFR SAS	1736/21	4.178.050.591
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	1557/22	248.564.403

Durante la vigencia 2022, se suscribió el Convenio 1557/22 con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por pagar están conformadas así:

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	953.804.886	15.819.527	937.985.359
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	8.182.644.280	2.703.325.248	5.479.319.032
DESCUENTOS DE NÓMINA	400.398.945	88.971.244	311.427.701
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	18.653.892.035	15.690.416.832	2.963.475.203
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	375.290.739	560.409.772	-185.119.033
CRÉDITOS JUDICIALES	0	6.252.450.154	-6.252.450.154
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19.364.711.985	16.288.853.895	3.075.858.090
TOTAL	47.930.742.870	41.600.246.672	6.330.496.198

21.1. Cobro cartera terceros

IDRD

Por el Acuerdo 180/05, artículo 4, parágrafo 2, corresponde a los valores recibidos para el desarrollo de obras, asignaciones, cobro y recaudo de la contribución de valorización, plenamente ejecutoriada que se deberá poner a disposición del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte para obras de parques, acumulado a diciembre 31 de 2022 de \$241.928.753.

Por el Acuerdo 523 de 2013, el valor asignado a la zona de influencia para la construcción del parque de chapinero, el recaudo de la valorización plenamente ejecutoriada que se deberá poner a disposición del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, valor acumulado a diciembre 31 de 2022 de \$4.849.794.

21.2. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022, las otras cuentas por pagar están conformadas así:

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN
OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	12.140.456.456	12.705.183.845	-564.727.389
SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	1.888.790.245	2.367.718.233	-478.927.988
APORTES AL ICBF Y SENA	0	193.500	-193.500
COMISIONES	5.692.944	0	5.692.944
HONORARIOS	3.934.514.840	0	3.934.514.840
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.395.257.500	1.215.758.317	179.499.183
TOTAL	19.364.711.985	16.288.853.895	3.075.858.090

21.3. Saldo a favor de contribuyentes

Concepto de contribuciones de valorización que fueron asignadas, recaudadas, ejecutoriadas y con reclamación fallada a favor de los contribuyentes y que no han sido cobradas, y a los saldos generados, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 523 del 8 de julio de 2013, el cual establece en el párrafo 3 del artículo 2, “una vez sancionado el presente Acuerdo, cesan los efectos jurídicos generados como consecuencia de la asignación, notificación y cobro de la contribución de valorización de la Fase II, del Acuerdo 180 de 2005...”, modifica parcialmente los Acuerdos 180 de 2005 Fase I, y sus acuerdos modificatorios 398 de 2009, y modifica y suspende el Acuerdo 451 de 2010 Poz-Norte.

CONCEPTO	SALDO 2022	%	SALDO 2021	VARIACION
Acuerdo 523 de 2013 - IDU	131.772.510,25	7	602.514.802	-470.742.292
Acuerdo 724/2018	1.119.518.121	59	490.667.371	628.850.750
Acuerdo 25/95 Beneficio local	141.106.505	7	319.882.654	-178.776.149
Acuerdo 180/08 - IDU	225.041.772	12	252.107.323	-27.065.551
Acuerdo 180/05 Fase II - IDU	72.898.589	4	245.065.907	-172.167.318
Acuerdo 398/09	27.671.505	1	121.570.256	-93.898.751
Acuerdo 451/2010	53.826.100	3	115.535.005	-61.708.905
Acuerdo 48/01	85.142.646	5	120.615.153	-35.472.507
Beneficio general	17.040.246	1	44.981.527	-27.941.281
Acuerdo 180/05 - IDRD	10.979.204	1	14.998.593	-4.019.389
Acuerdo 180/05 Fase II - IDRD	2.945.592	0	16.778.618	-13.833.026
Obra por tu lugar	485.984	0	15.485.784	-14.999.800
Acuerdo 523 de 2013 - IDRD	361.471	0	7.514.140	-7.152.669
Acuerdo 23 - Ciudad salitre	0	0	1.100	-1.100
TOTAL SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	1.888.790.245	100	2.367.718.233	-478.927.988

La variación de \$478.927.988 respecto a la vigencia anterior se justifica principalmente por:

- Incremento con la generación de saldos a favor de contribuyentes, en procesos de reclamación resueltos \$771.713.283.
- Devolución saldos a favor de contribuyentes en la vigencia 2022 por valor de \$104.600.885.
- Proceso de depuración de saldos a favor de contribuyentes, en aplicación de la Resolución 7850 de diciembre 15 de 2022, por un monto de \$1.146.040.386.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Con corte al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de Beneficios a Empleados, presenta los siguientes saldos:

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	17.020.929.866	14.222.351.738	2.798.578.128	19,68
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	11.787.373.137	10.178.846.420	1.608.526.717	15,80
NOMINA POR PAGAR	38.934.498	32.607.138	6.327.360	19,40
CESANTIAS	3.692.366.227	3.047.959.967	644.406.260	21,14
INTERES/CESANTIAS	430.330.996	361.258.650	69.072.346	19,12
VACACIONES	3.801.200.231	3.708.752.440	92.447.791	2,49
PRIMA DE VACACIONES	2.789.272.832	2.724.300.792	64.972.040	2,38
PRIMA DE NAVIDAD	0	672.455	-672.455	-100,00
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	226.576.265	236.474.512	-9.898.247	-4,19
APORTE RIESGOS LABORALES	132.458.300	65.872.400	66.585.900	101,08
APORTE PATRONAL A FONDOS PENSIONES (AHORRO INDIVIDUAL)	77.298.650	464.333	76.834.317	16.547,24
APORTE PATRONAL A FONDO DE PENSIONES (PRIMA MEDIA)	318.622.271	0	318.622.271	0,00
APORTE PATRONAL A EPS	280.312.867	328.933	279.983.934	85.118,83
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0	154.800	-154.800	-100,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	5.233.556.729	4.043.505.318	1.190.051.411	29,43
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	521.057.488	286.013.456	235.044.032	82,18
CESANTIAS RETROACTIVAS	521.057.488	286.013.456	235.044.032	82,18
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4.712.499.241	3.757.491.862	955.007.379	25,42
RECONOCIMIENTO POR PERMANENCIA	2.419.640.135	2.169.165.079	250.475.056	11,55
CALCULO ACTUARIAL REC. x PERMANENCIA	2.292.859.106	1.588.326.783	704.532.323	44,36

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2022 por \$17.020.929.866, conformada por beneficios a empleados a corto plazo por \$11.787.373.137 (sueldos, cesantías, intereses, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificación por recreación, aportes a riesgos laborales y aportes a seguridad social del empleador) y beneficios a empleados a largo plazo por \$5.233.556.729 (cesantías retroactivas Foncep y reconocimiento por permanencia).

Los beneficios a empleados a corto plazo, reflejan un incremento de \$1.608.526.717, representado principalmente en aporte patronal a EPS, aporte patronal a fondo de pensiones, cesantías, entre otros.

Los beneficios a empleados a largo plazo, presentan un incremento neto de \$1.190.051.411, representado principalmente por un aumento en cesantías retroactivas y estimación del reconocimiento por permanencia.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Reconocimiento de incentivos

Que de conformidad con el párrafo del artículo 36 de la Ley 909/2004, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

De acuerdo con lo anterior, la entidad mediante Resolución 508/2022 adoptó el Programa de Sistema de Estímulos para la vigencia 2022 formulando en el Capítulo 2 de la Resolución, el plan institucional de incentivos, el procedimiento para la selección de los mejores empleados de carrera administrativa por nivel jerárquico del IDU y los mejores equipos de trabajo para la vigencia 2022.

En el artículo 16 del capítulo 2 de la Resolución mencionada, se establecieron los requisitos para acceder a los incentivos institucionales.

Por su parte, en el artículo 17 del capítulo 2.1. de la Resolución mencionada, se dispuso el procedimiento para la selección de los mejores empleados de carrera administrativa del IDU, vigencia 2022, de los diferentes niveles jerárquicos (asistencial, técnico y profesional).

De conformidad con la Resolución 508/2022, capítulo 2.1. artículo 17, la Subdirección Técnica de Recursos Humanos determinó quienes fueron los empleados de carrera por nivel jerárquico que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 16 de la resolución en mención, por encontrarse empate entre los empleados de los diferentes niveles y en cada una de las dependencias, lo que arrojó un total de 306 funcionarios; igualmente se solicitó a Compensar realizar una herramienta de desempate de los servidores del IDU.

Mediante Resolución 5853/2022 se designaron como mejores empleados de carrera administrativa por nivel jerárquico para el año 2022 y de conformidad con el artículo 18 de la Resolución, se estipuló que los servidores de carrera que fueran seleccionados como mejores en cada uno de los niveles jerárquicos, recibirían como incentivo no pecuniario, un bono para ser utilizado en turismo social, correspondiente al valor de un millón cuatrocientos mil pesos m/cte. (\$1.400.000) para cada uno, el cual se abonará en la tarjeta de servicios de la Caja de Compensación Familiar - Compensar, con cargo al contrato IDU-1271-2022 y el empleado seleccionado como mejor servidor de carrera de la Entidad, se le realizó un reconocimiento público.

Mejores Equipos de Trabajo

De acuerdo con lo establecido en el artículo vigésimo quinto de la Resolución 508/2022, en sesión realizada el 3 de agosto de 2022, el equipo evaluador del sistema de estímulos de la entidad, recibió y aceptó la inscripción de los siguientes proyectos, en el marco de la selección de los mejores equipos de trabajo del Instituto, así:

1. Plan de E-Cualificación Atención al contribuyente STOP (repositorio virtual).
2. Sistema para el monitoreo y control de modelo de teletrabajo IDU (telework +).

De conformidad con lo establecido en artículo vigésimo quinto párrafo 1o, se remitieron las fichas de inscripción al equipo evaluador de mejores equipos de trabajo para el proceso de evaluación de los proyectos presentados.

Los equipos de trabajo realizaron la presentación de contextualización de los proyectos, la presentación inicial del proyecto y primer avance ante el equipo evaluador de mejores equipos de trabajo.

En el análisis de las exposiciones, el equipo evaluador de mejores equipos de trabajo evidenció que el proyecto “Monitoreo y control de modelo de teletrabajo IDU (Telework +)” se encuentra incurso en la causal citada en el artículo vigésimo tercero de la Resolución 508 del 31 de enero de 2022, toda vez que al estar desarrollando la STRT el módulo de teletrabajo, el proyecto presentado no es sostenible en el tiempo (2 años) y que adicionalmente, se encuentra dentro de los proyectos que actualmente son atendidos por las áreas de la Entidad en el marco de sus funciones.

De acuerdo con lo anterior, se procedió a la votación de cada uno de los miembros del equipo evaluador de mejores equipos de trabajo, en cuanto a la exclusión del equipo de trabajo “Telework +”, no viabilizando la continuidad en el proceso de evaluación, lo cual fue decidido por unanimidad e informado dicha determinación a los integrantes del equipo mediante los memorandos 20225360384283 y 20225360384273 del 9 de noviembre de 2022.

Mediante acto administrativo No. 7423 de 2022, se ordenó el reconocimiento y pago por concepto de incentivo pecuniario dispuesto en el artículo trigésimo segundo de la Resolución 508/2022, de la suma de nueve millones de pesos m/cte. (\$9.000.000), al mejor equipo de trabajo del IDU para la vigencia 2022, con base en la evaluación realizada por el equipo evaluador de mejores equipos de trabajo, el cual será distribuido en partes iguales entre cada uno de los integrantes del equipo.

22.2. Beneficios a empleados a largo plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los servidores públicos con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se miden, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES, emitida por el Gobierno Nacional, con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

En el IDU, se reconocen los siguientes beneficios a largo plazo:

Reconocimiento por Permanencia: Contraprestación directa y retributiva, que se paga a los empleados públicos que hayan cumplido cinco (5) años o más de servicio ininterrumpido, en los organismos y entidades a que hace referencia el artículo 3° del Acuerdo 276 de 2007, modificado por los Acuerdos 336 de 2008 y 528 de 2013.

Existe también el sistema del FONCEP para cesantías retroactivas, que aplica solamente para determinados funcionarios. Decreto 1045 de 1978, Decreto 1919 de 2002.

Con corte a 31 de diciembre de 2022, se presentan los siguientes saldos por concepto de beneficios a empleados a largo plazo:

DETALLE	CESANTIAS RETROACTIVAS	RECONOCIMIENTO POR PERMANENCIA	VALOR
VALOR EN LIBROS (pasivo)	521.057.488	4.712.499.241	5.233.556.729
PLAN DE ACTIVOS	978.956.717	0	978.956.717
ENCARGOS FIDUCIARIOS	978.956.717		
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	-457.899.229	4.712.499.241	4.254.600.012

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Las provisiones representan el valor estimado de los procesos que cursan en contra de la entidad y que, de acuerdo con la metodología de valoración utilizada, tienen una probabilidad de más del 50% de tener un fallo en contra, adicionalmente se registran los procesos que han presentado un primer fallo desfavorable.

CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	84,628,644,344	76,079,332,295	8,549,312,049
Litigios y demandas	84,628,644,344	76,079,332,295	8,549,312,049

El incremento en los litigios durante la vigencia 2022 por valor de \$8.549.312.049 obedece principalmente al registro de la provisión de los procesos administrativos 2013-01300 por \$5.095.460.791, por registrar fallo desfavorable, igualmente al registro de nuevos procesos y actualización de la provisión por valor de \$22.921.894.154 y la disminución por recuperación de provisiones o clasificación al pasivo real por valor de \$19.468.042.896.

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones registradas durante el año 2022:

NATURALEZA DE LA PROVISIÓN	SALDO INICIAL	ADICIONES	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN DEL VALOR DESCONTADO	DISMINUCIÓN DADA LA RECLASIFICACIÓN AL PASIVO REAL	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL 2022
Administrativas	75,903,925,671	25,939,912,314	1,938,509,163	-4,893,979,651	-14,562,314,188	84,326,053,309
Laborales	175,406,624	132,573,884	6,359,584	0	-11,749,057	302,591,035
TOTAL LITIGIOS	76,079,332,295	26,072,486,198	1,944,868,747	-4,893,979,651	-14,574,063,245	84,628,644,344

De acuerdo con el tiempo estimado para que se presente fallo, se detallan así:

NATURALEZA DE LA PROVISIÓN	MENOR A UN AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	MAS 5 AÑOS	SALDO FINAL 2022	CANTIDAD DE PROCESOS
Administrativas	16,613,058,715	65,115,114,938	2,597,879,656	84,326,053,309	61
Laborales	0	302,591,035	0	302,591,035	5
TOTAL LITIGIOS	16,613,058,715	65,417,705,973	2,597,879,656	84,628,644,344	66

A continuación, se relaciona el estado de los principales procesos, de acuerdo con la clasificación anterior:

MENOR A UN AÑO (ADMINISTRATIVOS)			
NO PROC	DEMANDANTE	VALOR	DETALLE
2007-00411	FERROVIAS	8,217,649,352	Que se declare al IDU administrativamente responsable por los daños causados por la ocupación de hecho, del bien fiscal denominado corredor férreo del sur, que estaba bajo la guarda de la Empresa Colombiana de Vías Férreas Ferrovías. Pendiente liquidación
2013-01300	NIDIA PATRICIA NARVAEZ GOMEZ	5,095,460,791	Condenar al IDU a pagar por concepto de la prima de éxito causada en el marco del contrato IDU-15 de 2008. Pendiente pago de la sentencia.

DE 1 A 5 AÑOS (ADMINISTRATIVOS)			
NO PROC	DEMANDANTE	VALOR	DETALLE
2001-01821	ACOSTA NELSY FRANCISCA	11.079.664.530	Que se declare administrativamente responsable al Idu, por falla del servicio en eligiendo y en vigilando, por el colapso del puente peatonal de la Autopista Norte con calle 122, ocurrida el día 14 de agosto/99. Proceso al despacho para sentencia de 2 instancia
2007-00353	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA S.A.	10.519.832.251	Se condene al Idu a devolver el valor en función de la pérdida de poder adquisitivo del dinero y junto con intereses de mora póliza 7626122 de Seguros Cóndor por amparo de calidad del servicio. Proceso al despacho para sentencia de 2 instancia desde el año 2015
2003-02138	UNION TEMPORAL OBRAS VIALES - CIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	7.124.857.927	Que se declare la nulidad de las resoluciones derivadas del contrato IDU-UEL-7-8-805-99 de diciembre 31 de 1999. Que como consecuencia de la declaratoria de las resoluciones demandadas y el incumplimiento del contrato se declare responsable y se condene al IDU a pagar daños, perjuicios, lucro cesante y perjuicios morales causados por el incumplimiento del contrato IDU-UEL-7-8-805. Proceso al despacho para sentencia de 2 instancia
2010-00623	PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLE S.A.	7.053.833.615	Que se declare la nulidad de la Resolución 4608 del 5/12/09, 4847 y 4825 de 15/12/09, 5498 de 11/12/09, 5948 y 5930 del 7/12/09, 527 522 y 521 del 24/02/10, 850 del 24/03/10 y 865 del 25/03/10. Proceso al despacho para sentencia de 2 instancia
2012-00571	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	4.980.010.898	Declarar que el IDU es responsable por los daños causados con ocasión de la ocupación permanente de una fracción de terreno equivalente a 36.495.2 mts 2 de propiedad de la CAR predio denominado El Tunal. Sentencia desfavorable primera instancia.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de otros pasivos, está conformada así:

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN	%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	31.057.600	31.057.600	0	0,00%
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	79.722.992.318	66.339.617.592	13.383.374.726	20,17%
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	42.867.405.817	43.267.217.499	-399.811.682	-0,92%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	7.706.154.198	7.859.343.945	-153.189.747	-1,95%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	190.530.017.101	289.999.492.943	-99.469.475.842	-34,30%
TOTAL	320.857.627.034	407.496.729.579	-86.639.102.545	

24.1. Recursos recibidos en administración

Al 31 de diciembre de 2022, los recursos recibidos en administración, presentan los siguientes saldos por terceros:

TERCERO	CONVENIO	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION	
				\$	%
EA AB ESP	1702/22	40.000.000.000	0	40.000.000.000	0,00
	Acuerdo 037/17	669.907.711	1.316.164.209	-646.256.498	-49,10
ICCU	300/21	1.990.620.298	1.990.620.298	0	0,00
METRO DE BOGOTÁ S.A	1021/17	3.969.835.810	9.286.014.958	-5.316.179.148	-57,25
	Acuerdo 037/17	6.134.633.409	22.676.049.741	-16.541.416.332	-72,95
MUNICIPIO DE COTA	1356/21	663.540.099	663.540.099	0	0,00
CONVENIO FDL BOSA	1454/19	4.000.000.000	4.000.000.000	0	0,00
	405/21	2.102.827.831	2.102.827.831	0	0,00
CONVENIO FDL PTE ARANDA	1456/19	1.872.742.642	2.000.000.000	-127.257.358	-6,36
CONVENIO FDL KENNEDY	1459/19	7.690.048.352	8.000.000.000	-309.951.648	-3,87
CONVENIO FDL USA QUEN	1457/19	5.452.592.881	6.000.000.000	-547.407.119	-9,12
FIDEICOMISO LAGOS DE TORCA	1159/19	203.859.666	140.771.999	63.087.667	44,82
TM S A	Modificadorio Convenio 20/01	295.079.132	295.079.132	0	0,00
	Convenio 20/01	4.677.304.487	6.267.578.911	-1.590.274.424	-25,37
USPEC	1690/20	0	1.600.970.414	-1.600.970.414	-100,00
TOTAL		79.722.992.318	66.339.617.592	13.383.374.726	

El Convenio 1702/22 suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. no presenta ejecución toda vez que los recursos se recibieron en diciembre de 2022.

Recursos recibidos en administración - Transmilenio

Representa los recursos recibidos de Transmilenio S.A., en virtud del Convenio Interadministrativo 020/2001, para la contratación y pago de prestación de servicios de apoyo a la gestión, compensación de predios y las inversiones requeridas para la infraestructura física de las troncales del sistema Transmilenio y otros gastos.

Durante la vigencia 2022, se ejecutaron recursos por valor de \$16.770.744.288, discriminados así:

DETALLE	VALOR
Contratos PSP	15.866.976.333
Compensación predios	837.140.681
Otros gastos	66.627.274
TOTAL	16.770.744.288

A 31 de diciembre de 2022, el Convenio 20/01, presenta un saldo de \$4.972.383.619.

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Este rubro representa los valores recibidos de los actos administrativos de valorización pendientes de ejecutoria, por presentar reclamaciones de los Acuerdos 724 de 2018, 523 de

2013, 180 Fase I y 398 de 2009. El valor acumulado por este concepto a diciembre 31 de 2022, asciende a \$7.706.154.198.

La variación más significativa en la vigencia, se presenta por el movimiento de valores asignados sin fecha de ejecutoria de los actos administrativos relacionados con el Acuerdo 724 de 2018 y la Resolución 6224 del 19 de diciembre de 2018, “Por la cual se fijan las políticas de cobro y recaudo de la contribución de valorización en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 724 de 2018 y se dictan otras disposiciones”, en el artículo sexto, define las formas de pago.

CONCEPTO	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN
CONTRIBUCIONES	7.706.154.198	7.859.343.945	-153.189.747

24.3. Otros pasivos diferidos

Con corte a 31 de diciembre de 2022, la cuenta contable ingreso diferido por transferencias condicionadas, presenta un saldo de \$190.530.017.101 que corresponden a recursos para la ejecución del proyecto "Construcción de la intersección a desnivel de la Autopista sur (NQS) con Avenida Bosa, Bogotá" ya que, a través del Decreto Distrital 227 del 28 de junio de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá, designó como ejecutor de este proyecto al Instituto de Desarrollo Urbano y se incorporaron estos recursos al presupuesto de la entidad, incrementando a su vez en contrapartida las cuentas por cobrar, durante la vigencia 2022 dichos recursos se fueron legalizando de acuerdo con el avance.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Los activos contingentes representan los posibles derechos a favor de la entidad.

A continuación, se presenta el saldo de los activos contingentes a 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	305,515,704,657	367,254,957,513	- 61,739,252,856
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	239,620,214,751	278,577,587,039	- 38,957,372,288
Otros activos contingentes	65,895,489,906	88,677,370,474	- 22,781,880,568

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

La disminución en los procesos iniciados por la entidad, corresponde principalmente al retiro del proceso 2013-01300 por \$53.600.000.000 y el registro de los procesos 2022-00284, 2022-00603, 2022-00556, 2022-00196, 2022-00305 y 2022-00289 por valor de \$14.645.410.586.

A continuación, se presenta el detalle de los procesos iniciados por la entidad a 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	31/12/2022	CANTIDAD (Procesos)
	VALOR EN LIBROS	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	239.620.214.751	133
Civiles	108.903.023.984	7
Laborales	155.946.698	6
Penales	2.541.364.923	5
Administrativas	128.019.879.146	115

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes, representan las obligaciones posibles, que en caso de materializarse generan salida de recursos de la entidad.

A continuación, se presenta el saldo de los pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	3,325,234,277,565	2,507,144,029,590	818,090,247,975
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	662,445,737,503	619,787,014,036	42,658,723,467
Garantías contractuales	20,373,084,493	5,279,486,987	15,093,597,506
Otros pasivos contingentes	2,642,415,455,569	1,882,077,528,567	760,337,927,002

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Corresponde a la valoración de las pretensiones originadas en actos procesales contra el Instituto, con una probabilidad de fallo en contra de la entidad superior o igual al 10% y hasta el 50% y sobre las cuales no se ha fallado.

El detalle se presenta a continuación:

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Procesos)
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	662,445,737,503	618
Civiles	1,366,171,852	12
Laborales	807,180,982	20
Administrativas	495,082,282,025	545
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	165,190,102,644	41

Los procesos administrativos más representativos a 31 de diciembre de 2022, son:

PROCESO	DEMANDANTE	VALOR
2021-00062	SOCIEDAD ALDEA PROYECTOS SAS	45.470.303.560
2011-00257	SEGUREXPO SEGUROS DE CREDITO Y CUMPLIMIENTO	32.455.780.619
2021-00414	ITAU ASSET MANAGEMENT COLOMBIA	18.353.438.413
2015-01499	SOCIEDAD TRANSMILENIO DEL SUR S.A.S.	13.261.951.792
2012-00936	SEGUREXPO SEGUROS DE CREDITO Y CUMPLIMIENTO	12.536.760.916
2001-00066	AGUILAR Y CIA LTDA CONSTRUCCIONES	11.593.781.147
2007-00355	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. CONCIVILES	10.519.832.251
2012-00580	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	9.524.857.004
2016-00513	SOCIEDAD TRANS. NQS SUR S.A.	8.057.555.050
2013-00211	OBRAS Y DISEÑOS S.A.	8.009.241.923
2012-00275	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COLSUBSIDIO	7.703.628.379

De acuerdo con el reporte SIPROJ, el proceso 2005-02127, se encuentra clasificado como probable, puesto que presenta un primer fallo desfavorable para el IDU, con una valoración de \$78.391.006.270, después de realizado el análisis de la sentencia de primera instancia, la Dirección Técnica de Gestión Judicial, informa que la condena se calcula por una suma inferior a la valoración, por lo tanto, la provisión se registra de acuerdo con la suma aproximada establecida en la sentencia y la diferencia se registra como una obligación contingente por valor de \$78.367.906.067.

Como Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se registran: conciliaciones extrajudiciales por valor de \$41.475.514.131 y otros litigios por valor de \$123.714.588.513.

De acuerdo con el reporte SIPROJ a 31 de diciembre de 2022, el proceso administrativo 2022-00044, se presenta con una probabilidad remota de presentar fallo en contra de la entidad.

25.3. Otros pasivos contingentes

Los otros pasivos contingentes por valor de \$2.642.415.455.569, corresponden a los saldos por ejecutar de los compromisos generados en la suscripción de contratos y adquisición de terrenos, por parte de la entidad, para la ejecución de obras y funcionamiento de la entidad.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Derechos contingentes

Intereses de mora - Valorización

Los intereses de mora de contribución por valorización, se discriminan de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2022	2021
INTERESES MORA PARQUES AC.724/18	18.035.300.668	15.804.532.358
INTERESES DE MORA IDU AC.523/13	6.685.400.470	9.153.525.692
INT. MORA IDU AC. 180/05	1.120.975.406	5.750.372.421
INT. MORA VALORIZ. AC.398/09	2.245.161.556	3.097.621.094
INT. MORA VALORIZ. AC.25/95 BENEF. LOCAL	1.648.754.529	2.430.613.272
INT. MORA VALORIZ. AC.48/01	748.633.472	1.066.048.755
INT. MORA VALORIZ. BENEF. GRAL	765.096.945	884.863.392
INT. MORA PARQUES AC. 180/05	2.304.864	452.724.380
INT. MORA VALORIZ. OBRA POR TU LUGAR	11.588.446	55.953.246
INT. MORA VALORIZ. CIUDAD SALITRE	9.221.799	24.808.855
INTERESES MORA PARQUES AC.523/13	9.691.376	19.670.943
TOTAL	31.282.129.531	38.740.734.407

Intereses de Mora - Responsabilidades Fiscales

La Contraloría de Bogotá, informa a la Secretaria Distrital de Hacienda, el valor de los intereses de mora causados por concepto de dos procesos de responsabilidad fiscal, en cobro coactivo, a 31 de diciembre de 2022, así:

Proceso 2088-2013 \$877.572.559

Proceso 2138-2018 \$299.405.671

En concordancia a lo indicado en la Circular Externa 18 de 2018, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad, existe incertidumbre en la probabilidad de recaudo.

26.2. Otros Derechos Contingentes

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021
ASIGNACIÓN VALORIZACIÓN IDU AC.724/18	3.751.825.144	17.007.114.479
RECLAMACIONES E INDEMNIZACIONES A COMPAÑÍAS DE SEGUROS	15.989.569.162	14.811.697.094
ASIGNAC. VALORIZAC. IDU- ACUERDO 180/05	9.167.522.145	9.164.998.374
ASIGNAC. VALORIZ. AC 398/09	2.028.893.216	2.028.640.843
ASIGNACION VALORIZACION IDU- ACUERDO 523/13	1.335.875.990	1.423.279.067
ASIGNAC. CARTERA. PARQUES - ACUERDO 180/05	446.997.914	446.976.062
MULTAS	84.457.104	3.424.866.009
CAPITAL AC 724 DE 2018 EN RECLAMACIÓN	39.795.055	25.304.042
ASIGNACION VALORIZACION PARQUES - AC 523/13	621.473	621.473
TOTAL	32.845.557.204	48.333.497.443

Asignación valorización Acuerdo 724 de 2018

Aprobado el 06 de diciembre de 2018, por el cual se establece el cobro de valorización por beneficio local, contribución que se asignó el 27 de diciembre de 2018, para la construcción del plan de obras, distribuidas en tres ejes:

1. Eje Oriental El Cedro
2. Eje Córdoba
3. Eje Zona Industrial

Para el desarrollo de los siguientes proyectos:

- 8 Proyectos de aceras y ciclorrutas
- 4 obras de infraestructura vial
- 1 puente peatonal
- 1 corredor ambiental
- 1 centro cultural

En la vigencia 2022, se aplicó la Resolución 7600 del 13 de diciembre de 2022, por la cual se ordena el saneamiento de 79 registros exentos del Acuerdo 724 por valor de \$12.395.773.583.

Reclamaciones e Indemnizaciones

El saldo en este rubro corresponde al valor de los actos administrativos, con los cuales se imponen multas, sanciones e indemnizaciones a los contratistas de obras de infraestructura, por los siniestros ocurridos en los diferentes contratos, por incumplimientos en su amparo de estabilidad de obra y calidad del servicio, aplicación de cláusulas penales, a los cuales, a 31 de diciembre de 2022, no se les han resuelto los recursos interpuestos.

El siguiente cuadro indica el detalle a 31 de diciembre de 2022:

TERCERO	2022	2021
COMPañIA ASEGURADORA DE FIANZAS SA CONFIANZA	13.575.188.843	13.575.188.843
BRAIN INGENIERIA SAS	1.334.375.272	0
BALLEN B Y CIA. S A S	526.112.835	526.112.835
WSP PROYECTOS SAS	242.437.858	242.437.858
CONDOR S.A. CIA DE SEGUROS GENERALES	180.836.525	180.836.525
UNION TEMPORAL INTEGRAL ESFINANZAS	0	156.503.204
SEGUROS DEL ESTADO S.A	130.617.829	130.617.829
TOTAL	15.989.569.162	14.811.697.094

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta de patrimonio es:

DETALLE	31-dic-22	31-dic-21	VARIACIÓN
CAPITAL FISCAL	10.542.060.162.024	10.542.060.162.024	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.653.746.785.139	2.856.050.066.468	-797.696.718.671
RESULTADO DEI EJERCICIO	1.415.121.681.035	797.694.731.953	-617.426.949.082
TOTAL	15.610.928.628.198	14.195.804.960.445	-1.415.123.667.753

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2022, los ingresos presentan los siguientes saldos:

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN	%
INGRESOS FISCALES	12.521.912.557	21.237.647.687	-8.715.735.130	-41,04%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	791.363.994.682	419.100.747.417	372.263.247.265	88,82%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	993.188.722.952	733.544.021.461	259.644.701.491	35,40%
OTROS INGRESOS	115.496.280.032	100.822.639.786	14.673.640.246	14,55%
TOTAL	1.912.570.910.223	1.274.705.056.351	637.865.853.872	

A 31 de diciembre de 2022, la cuenta contable está conformada por los siguientes ingresos:

Contribución por valorización

Dentro de esta cuenta se incluyen los ingresos por concepto de capital de contribución de valorización, cuyos actos administrativos asignados fueron debidamente ejecutoriados durante el año 2022, representando un derecho cierto para la Entidad, por un monto total de \$3.450.008.565.

Las variaciones en el concepto de capital valorización, obedecen principalmente a un aumento por causación, liquidación y generación de cuentas de cobro, notificación y ejecutoria, Acuerdo 724 de 2018, reportado en la interfaz del sistema valorización a STONE.

Transferencias y subvenciones

Con corte a 31 de diciembre de 2022, las transferencias y subvenciones presentan un saldo de \$791.363.994.682, principalmente por las transferencias recibidas de Transmilenio S.A., en virtud de los convenios Interadministrativos 020/2001 y 612/19, para la contratación y pago de las inversiones requeridas, para la infraestructura física de las troncales del sistema Transmilenio y las troncales alimentadoras de la PLMB.

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
OTRAS TRANSFERENCIAS	791.363.994.682	419.100.747.417	372.263.247.265	88,82
PARA PROYECTOS DE INVERSION	99.469.475.842	0	99.469.475.842	0,00
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	99.469.475.842	0	99.469.475.842	0,00
OTROS BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO	675.123.774.552	399.352.278.195	275.771.496.357	69,05
TRASLADO BUP TM	675.123.774.552	399.352.278.195	275.771.496.357	69,05
OTRAS TRANSFERENCIAS	16.770.744.288	19.748.469.222	-2.977.724.934	-15,08
EJECUCION CONV RECURSOS TM	16.770.744.288	19.748.469.222	-2.977.724.934	-15,08

La cuenta contable Otras transferencias presenta un aumento en relación con la vigencia 2021, del 88,82% por \$372.263.247.265, de las cuales la cuenta contable - Traslados BUP Transmilenio, presenta un aumento del 69,05% por \$275.771.496.357.

Fondos recibidos

El siguiente es el detalle de las transferencias recibidas de la Secretaría Distrital de Hacienda en la vigencia 2022, para el pago de los compromisos de la entidad, financiados con esta fuente de recursos. Estos representan el 52% de los ingresos de la vigencia 2022.

FONDOS RECIBIDOS	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN	%
INVERSIÓN	917.758.316.758	667.651.188.423	250.107.128.335	37,46%
FUNCIONAMIENTO	75.430.406.194	65.892.833.038	9.537.573.156	14,47%
TOTAL	993.188.722.952	733.544.021.461	259.644.701.491	

El incremento frente a la vigencia anterior, se explica porque se giraron mayores recursos en la vigencia 2022 por ejecuciones de obra, pasivos exigibles, interventorías, predios, entre otros. Se presentó un mayor nivel de giros en la parte misional de la entidad, aumentando por consiguiente el nivel de transferencias, por las fuentes de ingresos Secretaria Distrital de Hacienda.

Otros ingresos

Intereses de mora

En la vigencia 2022 se causaron, por cartera de valorización \$7.725.641.692. El valor más representativo está en los intereses por mora en el pago de la contribución, en virtud del Acuerdo 724 de 2018.

CONCEPTO	VALOR
INTERES MORA ACUERDO 724 DE 2018	6.366.157.093
IDU - INTERESES MORA AC.523/13	947.143.995
INT. MORA - ACUERDO 180/05 IDU	310.735.691
INT. MORA AC.398/09	25.581.619
INT. MORA ACUERDO 25 DE 1995	56.088.256
INTERESES ACUERDO 048/2001	14.940.343
INT. MORA VALORIZ. BENEFICIO GENERAL	4.994.695
TOTAL INTERESES DE MORA VALORA	7.725.641.692

Intereses de sentencias a favor de la entidad - Intereses e Indexación de Procesos

En la vigencia 2022, se causaron por fallos a favor del IDU \$505.220.243. Los valores más representativos lo constituyen los siguientes procesos:

- Proceso 2003-01109 \$251.155.925.
- Proceso 2001-02953 \$205.195.304.

Recuperación Contribución Valorización

En la vigencia 2022, se dio aplicación de la Resolución 7850 de 15 de diciembre de 2022, por la cual se ordena la depuración de saldos a favor de contribuyentes por valor de \$1.146.040.386.

Reversión de pérdidas por deterioro cuentas por cobrar

Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores, afectado principalmente, por el recaudo efectivo de saldos que inicialmente se habían deteriorado y por la cancelación de saldos originados en la gestión realizada en valorización, por actualización de estados de cuenta, por reliquidaciones y de expedientes de reclamación.

El valor causado en la vigencia 2022, de las cuentas por cobrar por concepto de contribución de valorización asciende a \$246.497.534.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2022, los gastos presentan los siguientes saldos:

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN	VAR%
DE ADMINISTRACION Y OPERACION	253.518.280.025	231.846.984.407	21.671.295.618	9,35%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	204.829.663.890	194.850.424.866	9.979.239.024	5,12%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7.710.653.454	1.999.999.913	5.710.653.541	285,53%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2.890.841.253	3.384.717.204	-493.875.951	-14,59%
OTROS GASTOS	28.499.790.566	44.928.198.008	-16.428.407.442	-36,57%
TOTAL	497.449.229.188	477.010.324.398	20.438.904.790	

29.1. Gastos de administración y de operación

Con corte a 31 de diciembre de 2022, los gastos de administración y operación se componen así:

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	SALDO 2022	PAR.	SALDO 2021	PAR.	VAR%
SUELDOS Y SALARIOS	34.009.794.293	13,42%	28.207.078.226	12,17%	20,57%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	10.923.106.290	4,31%	9.641.027.811	4,16%	13,30%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	2.200.245.700	0,87%	1.757.647.000	0,76%	25,18%
PRESTACIONES SOCIALES	18.520.529.720	7,31%	15.840.652.960	6,83%	16,92%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.522.712.680	1,00%	2.086.293.242	0,90%	20,92%
GENERALES	185.026.120.483	72,98%	173.762.742.071	74,95%	6,48%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	315.770.859	0,12%	551.543.097	0,24%	-42,75%
TOTAL	253.518.280.025		231.846.984.407		

Los gastos de administración y de operación se componen de las erogaciones generadas por la entidad, para el desarrollo de su actividad misional y su funcionamiento, entre ellos tenemos los gastos de nómina, honorarios, arrendamientos, seguros, impuestos y demás gastos generales.

La partida con mayor representación dentro de los gastos de administración y operación corresponde a los gastos generales con un 72,98% de participación, los cuales se detallan a continuación:

GASTOS GENERALES	SALDO 2022	PAR.	SALDO 2021	PAR.	VAR%
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	185.081.601	0,07%	561.189.830	0,24%	-67,02%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1.916.311.933	0,76%	2.271.409.507	0,98%	-15,63%
MATERIALES Y SUMINISTROS	887.593.958	0,35%	653.147.701	0,28%	35,89%
MANTENIMIENTO	389.669.392	0,15%	236.358.923	0,10%	64,86%
SERVICIOS PÚBLICOS	715.887.229	0,28%	616.193.245	0,27%	16,18%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	887.237.039	0,35%	1.850.264.285	0,80%	-52,05%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIP. Y AFILIAC.	675.089.308	0,27%	377.643.383	0,16%	78,76%
FOTOCOPIAS	10.128.907	0,00%	7.646.088	0,00%	32,47%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	3.131.146.573	1,24%	2.233.603.004	0,96%	40,18%
SEGUROS GENERALES	16.057.489.773	6,33%	20.666.607.682	8,91%	-22,30%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	194.193.437	0,08%	116.956.669	0,05%	66,04%
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, REST. Y LAV.	986.011.093	0,39%	1.077.789.449	0,46%	-8,52%
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	348.666.537	0,14%	46.982.167	0,02%	642,13%
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	1.659.150	0,00%	17.846.430	0,01%	-90,70%
GASTOS LEGALES	2.818.307	0,00%	1.647.325	0,00%	71,08%
COSTAS PROCESALES	56.702.196	0,02%	1.177.510.219	0,51%	-95,18%
ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.668.453.676	1,45%	2.839.643.542	1,22%	29,19%
COMISIONES	109.715.981	0,04%	40.872.966	0,02%	168,43%
HONORARIOS	133.191.790.540	52,54%	123.258.474.165	53,16%	8,06%
SERVICIOS	16.995.991.418	6,70%	11.482.761.514	4,95%	48,01%
OTROS GASTOS GENERALES	4.614.482.435	1,82%	4.228.193.977	1,82%	9,14%
TOTAL	185.026.120.483		173.762.742.071		

Estos corresponden principalmente a los gastos por honorarios de contratistas de apoyo a la gestión, los cuales ascendieron a \$133.191.790.540, que corresponden al 52,54% sobre el total de los gastos de administración y operación; los gastos por servicios, que representan para la vigencia 2022 el 6,7% de los gastos de administración y operación, e incluyen, entre otros, los servicios de correspondencia, digitalización, almacenamiento y custodia del archivo, servicios de transporte especial y administración de supermercados y la amortización del gasto por pólizas de seguro para la protección de los bienes de la entidad que representa el 6,33% de los gastos de administración y operación.

Respecto de la vigencia anterior, se presentó una disminución significativa en los gastos por concepto de arrendamiento operativo, servicios de vigilancia y seguridad y los gastos por compras de elementos de aseo y cafetería, lo anterior debido a la entrega de inmuebles que estaban arrendados.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Las partidas que componen este rubro a 31 de diciembre de 2022 son:

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	4.692.928.437	5.973.568.962	-1.280.640.525
DETERIORO DE INVENTARIOS	65.482.775	0	65.482.775
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	51.754.229	120.454.073	-68.699.844
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	29.695.850	-29.695.850
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.846.110.170	3.370.494.390	475.615.780
DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	170.017.227.687	162.153.500.370	7.863.727.317
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.723.210.239	1.151.987.847	571.222.392
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	24.432.950.353	22.050.723.374	2.382.226.979
TOTAL	204.829.663.890	194.850.424.866	9.979.239.024

Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo, cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

El valor causado en la vigencia 2022, de las cuentas por cobrar por concepto de contribución de valorización asciende a \$3.344.026.905.

Depreciación bienes de uso público

La depreciación de bienes de uso público presenta un incremento respecto a la registrada en la vigencia 2021, principalmente por el traslado de vías en construcción a servicio, las cuales inician su depreciación durante la vigencia 2022.

Provisión, litigios y demandas

La partida de gasto por provisiones corresponde al registro de la valoración de los procesos judiciales clasificados como probables, así: administrativas por valor de \$24.300.376.469 y laborales por valor de \$132.573.884, actualizados de acuerdo con la información suministrada por el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ.

29.3. Transferencias y subvenciones

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION	VARIACION %
OTRAS TRANSFERENCIAS - A OTRAS ENTIDADES	7.710.653.454	1.999.999.913	5.710.653.541	285,53%

La variación de esta cuenta obedece al traslado a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de recursos recaudados por el Acuerdo 724 de 2018 que autorizó, entre otros, el cobro de una contribución de valorización por beneficio local para la construcción del plan de obras

del Eje Cedro que contempla la construcción del Centro Felicidad - CEFÉ de la Localidad de Chapinero, cuya construcción se encuentra a cargo de dicha entidad.

29.4. Otros Gastos

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION
COMISIONES	7.000.000	13.564.988	-6.564.988
FINANCIEROS	7.971.739.891	24.206.888.796	-16.235.148.905
GASTOS DIVERSOS	20.377.121.086	9.711.134.834	10.665.986.252
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	143.929.589	10.996.609.390	-10.852.679.801
TOTAL	28.499.790.566	44.928.198.008	-16.428.407.442

Financieros

Representa el valor de los gastos en los que incurre la entidad, que se originan en la gestión realizada en valorización, por actualización de estados de cuenta, por reliquidaciones y de expedientes de reclamación resueltos y actuaciones oficiosas en la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales.

Según concepto de la Contaduría General de la Nación, el tratamiento contable en el nuevo marco normativo de la revocatoria emitida en una vigencia diferente a la cual se reconoció el derecho por concepto de contribución de valorización, se realiza registrando una cuenta del gasto 580423 pérdida por baja en cuentas por cobrar, disminuyendo el concepto en la cuenta 13.

CONCEPTO	VALOR
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR AC. 724	3.955.044.836
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR AC. 523 MOVILIDAD	648.441.915
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR AC.180 - FI MOVILIDAD	643.501.722
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR AC 398	214.922.188
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR AC. 25	84.520.616
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR AC 48	45.717.636
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR AC. BENEFICIO GENERAL	29.432.999
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR OPTL	3.807.616
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR AC. 23	738.179
TOTAL PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	5.626.127.708

Sentencias

El rubro de sentencias y laudos arbitrales por valor de \$17.969.785.889, corresponde al gasto registrado por procesos cuya provisión estaba registrada por un menor valor a cargo de la entidad.

Del valor registrado como sentencias, se reconoció a favor de la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. el monto de \$16.794.376.762, en cumplimiento de la sentencia del proceso 2006-00318.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Notas de carácter general

Este estado debe ser elaborado por las empresas públicas y revela en forma comparativa con el período contable inmediatamente anterior, a nivel de cuenta, las fuentes de entrada de efectivo, las partidas en las que se utilizó y el saldo de efectivo a la fecha de presentación, clasificados en actividades de operación, inversión y financiación.

Para su elaboración se utilizó el método directo, el cual presenta los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación, inversión y financiación, en la forma que se considera más apropiada a esta. La clasificación por actividades suministra información que permite evaluar el efecto de dichas actividades en la situación financiera de la entidad y el monto del efectivo y equivalentes de efectivo.

Para obtener el flujo neto de efectivo originado en las actividades de operación se determinan las partidas que generan o requieren de efectivo para el desarrollo de las funciones relacionadas con el cometido estatal, tales como recaudos por deudores, transferencias, avances y anticipos recibidos, depósitos recibidos en administración, así como los pagos originados por compra de inventario, pago de proveedores, bienes y servicios pagados por anticipado, pago de acreedores, gastos de funcionamiento, entre otros.

Igualmente se revelan las partidas propias de las actividades de inversión, como la venta de propiedades, planta y equipo o inversiones que no han sido clasificadas como equivalentes a efectivo, entre otros y los valores pagados en la compra de estos mismos elementos, para obtener así el flujo neto de efectivo por actividades de inversión.

Además, se presentan las partidas propias de las actividades de financiación tales como préstamos recibidos, deuda por operaciones de crédito público y financiamiento, aportes de capital, así como el pago de dividendos y las amortizaciones por endeudamiento, obteniendo los flujos de efectivo por actividades de financiación.

Finalmente se calcula el incremento o disminución del efectivo y equivalentes al efectivo, obtenido de la suma algebraica de los flujos netos de efectivo originados en las actividades de operación, inversión y financiación. A este valor se le suma el saldo inicial del efectivo y equivalentes al efectivo, para obtener el saldo final del período.

Flujo de operación

Partidas que generaron Efectivo en el periodo.

- **Deudores.** Para determinar el efectivo provisto por recaudo de cartera, se incluyó el saldo inicial y final de las cuentas por cobrar, con excepción de las sumas vinculadas a las transferencias provenientes del Distrito Capital y la Nación por concepto de regalías, las cuales se analizaron en renglón independiente. A la diferencia establecida entre los saldos, se adicione el valor de los ingresos fiscales no tributarios, los ingresos por responsabilidades, indemnizaciones y aprovechamientos y los rendimientos de las cuentas por cobrar, del cual se restó el valor correspondiente a las devoluciones y descuentos de ingresos fiscales, la pérdida por baja de las cuentas por cobrar y el deterioro establecido para este renglón, estas últimas para eliminar el efecto de partidas que no utilizan el efectivo.(Ver notas deudores, ingresos y gastos)
- **Transferencias.** Corresponde a la principal fuente de financiación de la Entidad, y durante la presente vigencia tuvieron dos fuentes, de un lado los valores asignados en el presupuesto del Distrito Capital, para atender los gastos de funcionamiento e inversión, y por el otro, dineros asignados por la Nación correspondiente a Regalías. El flujo se determinó adicionando, a la diferencia entre saldo inicial y final de la cuenta deudora, los ingresos registrados por operaciones interinstitucionales, así como el valor asignado para el desarrollo de proyectos de inversión con recursos de regalías de la nación, cuya contrapartida no afecto el estado de resultados generando una cuenta pasiva por el monto asignado, sin que genere flujo de efectivo. De la suma así determinada se restó el valor establecido por concepto de devolución de ingresos en las operaciones interinstitucionales. (ver Notas cuentas por cobrar, otros pasivos, ingresos y gastos).
- **Redención Inversiones No Equivalentes de Efectivo.** Este renglón incluye el monto inicial y final de la cuenta de inversiones que no cumplen con la condición para ser equivalentes de efectivo, adicionado con el registro como ingreso por concepto de rendimientos financieros y disminuido con el monto de los gastos financieros.
- **Avances y Anticipos Recibidos.** Para la presente vigencia, y como consecuencia de la suscripción de convenios con diferentes entidades, se generaron recursos para la ejecución de diferentes obras incorporados en la cuenta pasiva respectiva. De los recursos recibidos se descontó el valor ejecutado, con registro en la cuenta de ingresos sobre los cuales se descontaron los gastos imputables a estos recursos. (ver nota otros pasivos, Ingresos y gastos)
- **Recaudos a Favor de Terceros.** En el corte correspondiente a 2022 se generó una fuente de efectivo proveniente de valores que deben ser entregados a terceros, como es el recaudo a favor del IDRDR establecido por diferentes acuerdos de valorización, cuyo uso, definido en las mismas normas, es la construcción de parques en el Distrito Capital. Así

mismo, y de manera temporal se obtuvieron recursos provenientes de retenciones efectuados por concepto de impuestos.

Partidas que utilizaron efectivo

- **Avances y Anticipos Entregados.** Corresponde a los recursos entregados, a título de anticipo, a contratistas para la ejecución de las obras según estipulaciones contractuales, y al valor girado a los propietarios de predios que deben ser adquiridos para el desarrollo de las vías a cargo del IDU, según los términos de las promesas de venta suscritas. Incluye recursos IDU y recursos provenientes del SGR.
- **Anticipos y Saldos a Favor por Impuestos y contribuciones.** Esta cifra se establece, con la diferencia determinada por la suma del saldo inicial de la partida definida en la cuenta 1907, y restando el saldo final de esta misma cuenta. Corresponde a valores girados para el trámite de permisos ambientales.
- **Depósitos Entregados en Garantía.** Determinado por la variación de la cuenta otros activos, que registra los dineros entregados para la ejecución de convenios suscritos con otras entidades públicas, algunos recursos que son manejados a través de la Cuenta Única Distrital y recursos entregados para garantizar obligaciones de carácter laboral a largo plazo.
- **Inversión en Bienes de Uso Público.** El efectivo utilizado en este rubro se determinó restando del saldo inicial de la cuenta bienes de uso público el valor correspondiente a la depreciación registrada en el año, la transferencia de bienes entregados sin contraprestación, y bajas decretadas para este tipo de bienes, adicionando el valor de los bienes recibidos sin contraprestación de otras entidades al igual que la legalización de anticipos entregados a contratistas, compra de predios tanto con recursos IDU como del SGR, para eliminar las partidas que no afectan el efectivo. De la suma así resultante se restó el valor del saldo final cuenta bienes de uso público. (ver notas Bienes de uso público, ingresos y gastos)
- **Compra de Inventarios.** Incluye la diferencia entre el saldo inicial y final de la cuenta 15, la recuperación por deterioro y el nuevo cálculo del mismo. Genera el valor trasladado por concepto de sobrantes de predios, que se abona de la cuenta 17 BUP.
- **Bienes y servicios pagados por anticipado.** En este renglón se incluyó el valor trasladado a ingresos por concepto de la realización de los valores que se habían incorporado como ingresos anticipados, y se determinó por la diferencia entre el saldo inicial y final de la cuenta 2910.
- **Pago acreedor por Intereses, Impuestos y otros.** Este valor incluye los dineros cancelados para atender las devoluciones de la retención de garantía, efectuada en las actas de avance, de acuerdo con las cláusulas de los contratos de obra, determinando el valor por la diferencia del saldo inicial y final de la cuenta 2903.

- **Pago Obligaciones Laborales y de Seguridad Social.** La determinación de este valor incluye la suma de las cuentas de gasto vinculadas con los conceptos que remuneran los servicios personales, los ingresos determinados en la recuperación de provisiones calculadas en vigencias anteriores, el movimiento de la cuenta patrimonial generado por cálculos sin Re expresión retroactiva, adicionada por los saldos iniciales y disminuidos por los saldos finales de las cuentas pasivas relacionadas con estos mismos conceptos, incluyendo seguridad social.(ver notas de gastos, ingresos, patrimonio, y beneficios a empleados)
- **Pago procesos Judiciales.** Esta partida incluye la variación de los saldos de las cuentas pasivas que reflejan el valor de los procesos en contra del Instituto, incrementadas y disminuidas por las cuentas de gasto e ingreso que se utilizan para el registro de las provisiones y fallos judiciales. (ver notas Activos y pasivos contingentes, Ingresos, gastos y provisiones)
- **Pagos por Prestación de Servicios y Transferencias a otras entidades.** Corresponde al gasto registrado por la transferencia de recursos a la Secretaria Distrital de cultura, para la construcción del CEFE (Ver Notas de gasto)
- **Otros Pagos en Actividades de Operación.** La cifra está determinada por la suma de las cuentas que registran el gasto por funcionamiento de la entidad, adicionada por la variación establecida en los saldos iniciales y finales de las cuentas pasivas, las legalizaciones de anticipos entregados para atender gastos generales y la amortización de pagos realizados por anticipado (ver notas de gastos generales y pasivos)

El flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación genera un resultado positivo.

Flujo de Inversión

El flujo neto de efectivo determinado en las actividades de inversión resulta negativo, como consecuencia de la adquisición de Propiedad planta y equipo y de intangibles. (ver nota Propiedad planta y equipo y activos intangibles).

Flujo de Financiación

Durante la vigencia, no se presentaron operaciones que clasifiquen en esta denominación, por lo cual no se generó flujo de efectivo por este concepto.

Incremento Neto del Efectivo. Es el resultado de la suma algebraica de los flujos de operación, Inversión y Financiación. Para la presente vigencia resulto positivo, por lo cual su valor genero un aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo.

En el anexo 1 al estado de flujos de efectivo se indica la desagregación de las cuentas que componen el efectivo y sus equivalentes de forma comparativa con el periodo anterior, y la diferencia entre los dos periodos es igual al incremento neto del efectivo.

La presentación del Estado de Flujos de efectivo por el Método Directo requiere la elaboración del anexo 2, en el cual se concilia la Utilidad del Ejercicio con el flujo Operacional determinado en el Estado Financiero, requiriendo que al resultado del ejercicio se adicionen o resten los valores de las partidas que no afectaron el efectivo, y se sumen las variaciones por aumento o disminución de las partidas de Balance.

INDICADORES FINANCIEROS

Herramientas utilizadas para medir diferentes comportamientos financieros de la entidad, entre ellos, el nivel de endeudamiento, la solvencia y la liquidez, mediante la utilización de las cifras incorporadas en los Estados Financieros.

CONCEPTO	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	1.979.866.784.364
ACTIVO NO CORRIENTE	14.101.499.787.948
TOTAL ACTIVO	16.081.366.572.312
PASIVO CORRIENTE	337.677.279.624
PASIVO NO CORRIENTE	132.760.664.490
TOTAL PASIVO	470.437.944.114
TOTAL PATRIMONIO	15.610.928.628.198

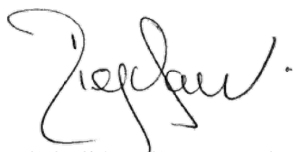
INDICES DE LIQUIDEZ	FORMULA	VALOR
RAZON CORRIENTE	Activo Corriente/Pasivo Corriente	5,86
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente-Pasivo Corriente	1.642.189.504.740

ENDEUDAMIENTO	FORMULA	%
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo/Total Activo	2,93%


Razón Corriente: el resultado de la aplicación de esta fórmula nos indica que la entidad dispone de \$5.86 para atender, en el corto plazo, las obligaciones con proveedores y contratistas determinadas al cierre de la vigencia 2022.

Capital de Trabajo: Corresponde a los recursos de los que la entidad dispondría después de cancelar sus obligaciones de corto plazo.

Nivel de Endeudamiento: La aplicación de este indicador refleja que el activo total, se encuentra financiado en un porcentaje del 2.93% con recursos provenientes de terceros, porcentaje superior al determinado en la anterior vigencia



DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267



MILCIADES RAFAEL ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a 31 de diciembre de 2022, ha preparado y presentado los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros; los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y reflejan de forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad, cumpliendo con el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables de la entidad.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, cumplió con el control interno contable, en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Esta certificación se expide en cumplimiento de la Resolución 425 de 2019, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se modifican las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.



DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267



MILCIADES RAFAEL ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T